



ESTADOS FINANCIEROS

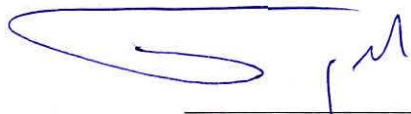
CONSOLIDADOS

MARZO DEL 2026

INFORMACIÓN CONTABLE

- ESTADO DE ACTIVIDADES MENSUAL Y ACUMULADO.
- ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
- ESTADO FLUJO DE EFECTIVO
- ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
- ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO MENSUAL Y ACUMULADO.
- ESTADO ANALITICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS MENSUAL Y ACUMULADO.
- ESTADO DE VARIACIONES DE HACIENDA PUBLICA..
- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.
- INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES.

Concepto	2026	2025	Concepto	2026	2025
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de la Gestión	1,116,486.97	1,109,591.97	Gastos de Funcionamiento	208,682,908.81	186,708,896.50
Impuestos			Servicios Personales	185,723,810.95	166,224,701.48
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			Materiales y Suministros	5,671,985.32	5,189,989.15
Contribuciones de Mejoras			Servicios Generales	17,287,112.54	15,294,205.87
Derechos					
Productos de Tipo Corriente	32,743.97	47,048.97	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Aprovechamientos de Tipo Corriente			Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	1,083,743.00	1,062,543.00	Transferencias al Resto del Sector Público		
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores			Subsidios y Subvenciones		
Pendientes de Liquidación o Pago			Ayudas Sociales		
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	288,706,754.00	264,273,411.00	Pensiones y Jubilaciones		
Participaciones y Aportaciones			Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	288,706,754.00	264,273,411.00	Transferencias a la Seguridad Social		
Otros Ingresos y Beneficios	271,660.57	162,473.51	Donativos		
Ingresos Financieros	-	-	Transferencias al Exterior		
Incremento por Variación de Inventarios	-	-	Participaciones y Aportaciones		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-	-	Participaciones		
Disminución del Exceso de Provisiones	-	-	Aportaciones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	271,660.57	162,473.51	Convenios		
Total de Ingresos y Otros Beneficios	290,094,901.54	265,545,476.48	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la		
			Intereses de la Deuda Pública		
			Comisiones de la Deuda Pública		
			Gastos de la Deuda Pública		
			Costo por Coberturas		
			Apoyos Financieros		
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	17,128,173.66	12,156,310.99
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	17,128,172.05	12,156,306.28
			Provisiones	-	-
			Disminución de Inventarios	-	-
			Otros Gastos	1.61	4.71
			Inversión Pública	-	-
			Inversión Pública no Capitalizable	-	-
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	225,811,082.47	198,865,207.49
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	64,283,819.07	66,680,268.99


C.P.C. Luis Felipe Gongora Medina
Director de la Unidad de Administración
Tribunal Superior de Justicia

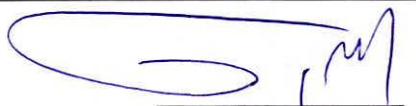

C.P. PEDRO RAFAEL PATRÓN BURÁN
Director de Administración y Finanzas
Consejo de la Judicatura

CONCEPTO	2026	2025	CONCEPTO	2026	2025
ACTIVO			PASIVO		
<i>Activo Circulante</i>			<i>Pasivo Circulante</i>		
Efectivo y Equivalentes	247,239,062.10	274,480,165.85	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	42,003,732.12	59,496,521.40
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	12,869,122.71	43,149,347.59	Documentos por Pagar a Corto Plazo	-	-
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	4,585,617.00	7,987,555.00	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Inventarios	-	-	Títulos y Valores a Corto Plazo	-	-
Almacenes	2,490,496.76	2,584,966.70	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	-	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	-	-
Otros Activos Circulantes	28,000.00	28,000.00	Provisiones a Corto Plazo	-	-
	-	-	Otros Pasivos a Corto Plazo	-	-
Total de Activos Circulantes	267,212,298.57	328,230,035.14	Total de Pasivos Circulantes	42,003,732.12	59,496,521.40
<i>Activo No Circulante</i>			<i>Pasivo No Circulante</i>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	-	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	-	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-	Documentos por Pagar a Largo Plazo	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,086,431,709.14	946,682,587.98	Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Bienes Muebles	311,375,122.32	240,262,975.70	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	-	-
Activos Intangibles	76,447,191.66	65,154,155.29	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	-	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	581,027,702.37	522,854,439.51	Provisiones a Largo Plazo	838,000.00	838,000.00
Activos Diferidos	-	-			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-	Total de Pasivos No Circulantes	838,000.00	838,000.00
Otros Activos no Circulantes	-	-			
	-	-	TOTAL DEL PASIVO	42,841,732.12	60,334,521.40
Total de Activos No Circulantes	893,226,320.75	729,245,279.46	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
TOTAL DEL ACTIVO	1,160,438,619.32	1,057,475,314.60	<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>		
			Aportaciones	425,433,160.28	343,391,640.93
			Donaciones de Capital	316,296,564.67	316,296,564.67
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	109,136,595.61	27,095,076.26
			<i>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</i>		
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	692,163,726.92	653,749,152.27
			Resultados de Ejercicios Anteriores	64,283,819.07	66,680,268.99
			Revalúos	283,223,756.98	242,412,732.41
			Reservas	-	-
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	344,656,150.87	344,656,150.87
				-	-
			<i>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</i>		
			Resultado por Posición Monetaria	-	-
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	1,117,596,887.20	997,140,793.20
			TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	1,160,438,619.32	1,057,475,314.60

C.P.C. Luis Felipe Góngora Medina
Director de la Unidad de Administración
Tribunal Superior de Justicia

C.P. PEDRO RAFAEL PATRÓN DURÁN
Director de Administración y Finanzas
Consejo de la Judicatura

Concepto	2026	2025	Concepto	2026	2025
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	289,960,938.10	265,480,540.07	Origen	-	-
Impuestos	-	-	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcc	-	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	Bienes Muebles	-	-
Contribuciones de mejoras	-	-	Otros Orígenes de Inversión	-	-
Derechos	-	-	Aplicación	10,333,395.10	27,898,035.91
Productos de Tipo Corriente	32,743.97	47,048.97	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcc	9,574,969.28	27,189,265.91
Aprovechamientos de Tipo Corriente	-	-	Bienes Muebles	758,425.82	698,770.00
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	1,221,440.13	1,160,080.10	Otras Aplicaciones de Inversión	-	-
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación	-	-	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	- 10,333,395.10 -	27,898,035.91
Participaciones y Aportaciones	-	-			
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras ayudas	288,706,754.00	264,273,411.00			
Otros Orígenes de Operación	-	-			
Aplicación	224,840,682.10	203,863,009.55	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Servicios Personales	171,610,029.16	154,880,060.62	Origen	-	-
Materiales y Suministros	5,437,591.11	5,114,316.74	Endeudamiento Neto	-	-
Servicios Generales	15,186,731.78	14,695,285.87	Interno	-	-
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-	Externo	-	-
Transferencias al resto del Sector Público	-	-	Disminución de Activos Financieros	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-	Incremento de Otros Pasivos	-	-
Ayudas Sociales	-	-	Aplicación	-	-
Pensiones y Jubilaciones	-	-	Servicios de la Deuda	-	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	-	-	Interno	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-	Externo	-	-
Donativos	-	-	Incremento de Activos Financieros	-	-
Transferencias al Exterior	-	-	Disminución de Otros Pasivos	-	-
Participaciones	-	-	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-	-
Aportaciones	-	-			
Convenios	-	-			
Otros Aplicaciones de Operación	32,606,330.05	29,173,346.32			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	65,120,256.00	61,617,530.52	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	54,786,860.90	33,719,494.61
			Efectivo y Equivalentes al Efectivo al inicio del Ejercicio	192,452,201.20	240,760,671.24
			Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio	247,239,062.10	274,480,165.85


C.P.C. Luis Felipe Gongora Medina
Director de la Unidad de Administración
Tribunal Superior de Justicia


C.P. PEDRO RAFAEL PATRÓN DURÁN
Director de Administración y Finanzas
Consejo de la Judicatura

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	17,917,159.68	67,887,921.14	PASIVO	-	14,271,900.88
Activo Circulante	788,987.63	57,411,845.90	Pasivo Circulante	-	14,271,900.88
Efectivo y Equivalentes	-	54,786,860.90	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	-	14,271,900.88
Derechos a Recibir Efectivo o	221,054.40	-	Documentos por Pagar a Corto	-	-
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	-	2,624,985.00	Porción a Corto Plazo de la Deuda	-	-
Inventarios	-	-	Títulos y Valores a Corto Plazo	-	-
Almacenes	567,933.23	-	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de	-	-	Fondos y Bienes de Terceros en	-	-
Otros Activos Circulantes	-	-	Provisiones a Corto Plazo	-	-
			Otros Pasivos a Corto Plazo	-	-
Activo No Circulante	17,128,172.05	10,476,075.24	Pasivo No Circulante	-	-
Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	-	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	-	-
Derechos a Recibir Efectivo o	-	-	Documentos por Pagar a Largo	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y	-	9,574,969.28	Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Bienes Muebles	-	901,105.96	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	-	-
Activos Intangibles	-	-	Fondos y Bienes de Terceros en	-	-
Depreciación, Deterioro y Amortización	17,128,172.05	-	Provisiones a Largo Plazo	-	-
Activos Diferidos	-	-			
Estimación por Pérdida o Deterioro de	-	-	HACIENDA PÚBLICA/	64,242,662.34	-
Otros Activos no Circulantes	-	-	Hacienda Pública/Patrimonio	-	-
			Aportaciones	-	-
			Donaciones de Capital	-	-
			Actualización de la Hacienda	-	-
			Hacienda Pública/Patrimonio	64,242,662.34	-
			Resultados del Ejercicio (Ahorro /	23,441,008.46	-
			Resultados de Ejercicios Anteriores	40,801,653.88	-
			Revalúos	-	-
			Reservas	-	-
			Rectificaciones de Resultados de	-	-
			Exceso o Insuficiencia en la	-	-
			Actualización de la Hacienda		
			Resultado por Posición Monetaria	-	-
			Resultado por Tenencia de Activos	-	-

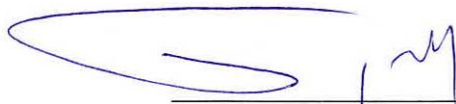
C.P.C. Luis Felipe Gongora Medina
Director de la Unidad de Administración
Tribunal Superior de Justicia

C.P. PEDRO RAFAEL PATRÓN DURÁN
Director de Administración y Finanzas
Consejo de la Judicatura

Estado Analítico del Activo
Consolidado del 1o de Enero al 31 de Marzo de 2026
(Pesos)

Poder Judicial del Estado ,Tribunal Superior de Justicia y Consejo de la Judicatura

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 =(1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO					
Activo Circulante	210,589,440.30	727,395,394.20	670,772,535.93	267,212,298.57	56,622,858.27
Efectivo y Equivalentes	192,452,201.20	394,747,095.39	339,960,234.49	247,239,062.10	54,786,860.90
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	13,090,177.11	329,945,796.81	330,166,851.21	12,869,122.71	221,054.40
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	1,960,632.00	2,624,985.00	-	4,585,617.00	2,624,985.00
Inventarios	-	-	-	-	-
Almacenes	3,058,429.99	77,517.00	645,450.23	2,490,496.76	567,933.23
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	-	-	-	-
Otros Activos Circulantes	28,000.00	-	-	28,000.00	-
Activo No Circulante	899,878,417.56	10,476,075.24	17,128,172.05	893,226,320.75	6,652,096.81
Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	-	-	-	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,076,856,739.86	9,574,969.28	-	1,086,431,709.14	9,574,969.28
Bienes Muebles	310,474,016.36	901,105.96	-	311,375,122.32	901,105.96
Activos Intangibles	76,447,191.66	-	-	76,447,191.66	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	563,899,530.32	-	17,128,172.05	581,027,702.37	17,128,172.05
Activos Diferidos	-	-	-	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-	-	-	-
Otros Activos no Circulantes	-	-	-	-	-
TOTAL DEL ACTIVO	1,110,467,857.86	737,871,469.44	687,900,707.98	1,160,438,619.32	49,970,761.46



C.P.C. Luis Felipe Góngora Medina
Director de la Unidad de Administración
Tribunal Superior de Justicia



C.P. PEDRO RAFAEL PATRÓN DURÁN
Director de Administración y Finanzas
Consejo de la Judicatura

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			-	-
Instituciones de Crédito			-	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
Deuda Externa			-	-
Organismos Financieros Internacionales			-	-
Deuda Bilateral			-	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
Subtotal a Corto Plazo			-	-
Largo Plazo				
Deuda Interna			-	-
Instituciones de Crédito			-	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
Deuda Externa			-	-
Organismos Financieros Internacionales			-	-
Deuda Bilateral			-	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
Subtotal a Largo Plazo			-	-
Otros Pasivos	PESOS		57,113,633.00	42,841,732.12
Total Deuda y Otros Pasivos			57,113,633.00	42,841,732.12



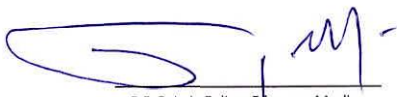
C.P.C. Luis Felipe Góngora Medina
Director de la Unidad de Administración
Tribunal Superior de Justicia



C.P. PEDRO RAFAEL PATRÓN DURÁN
Director de Administración y Finanzas
Consejo de la Judicatura

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2025	425,433,160.28	-	-	-	425,433,160.28
Aportaciones	316,296,564.67	-	-	-	316,296,564.67
Donaciones de Capital	109,136,595.61	-	-	-	109,136,595.61
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-	-	-	-
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2025	-	587,078,253.97	40,842,810.61	-	627,921,064.58
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-	-	40,842,810.61	-	40,842,810.61
Resultados de Ejercicios Anteriores	-	242,422,103.10	-	-	242,422,103.10
Revalúos	-	-	-	-	-
Reservas	-	-	-	-	-
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	344,656,150.87	-	-	344,656,150.87
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2025	-	-	-	-	-
Resultado por Posición Monetaria	-	-	-	-	-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-	-	-	-
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2025	425,433,160.28	587,078,253.97	40,842,810.61	-	1,053,354,224.86
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2026	-	-	-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-	-
Donaciones de Capital	-	-	-	-	-
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-	-	-	-
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2026	-	40,801,653.88	23,441,008.46	-	64,242,662.34
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-	-	64,283,819.07	-	64,283,819.07
Resultados de Ejercicios Anteriores	-	40,801,653.88	40,842,810.61	-	41,156.73
Revalúos	-	-	-	-	-
Reservas	-	-	-	-	-
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-	-	-	-
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2026	-	-	-	-	-
Resultado por Posición Monetaria	-	-	-	-	-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-	-	-	-
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2026	425,433,160.28	627,879,907.85	64,283,819.07	-	1,117,596,887.20

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


C.P.C. Luis Felipe Góngora Medina
Director de la Unidad de Administración
Tribunal Superior de Justicia

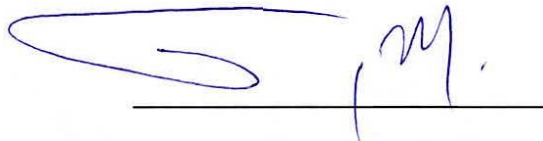

C.P. PEDRO RAFAEL PATRÓN DURÁN
Director de Administración y Finanzas
Consejo de la Judicatura

Cuenta Pública 2026
Informe de Pasivos Contingentes
Al 31 de marzo de 2026
(Pesos)

Ente Público: CONSEJO DE LA JUDICATURA Y TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN

"Sin información que revelar"

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



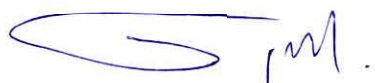
C.P.C. Luis Felipe Góngora Medina
Titular de la Unidad de Administración
Tribunal Superior de Justicia



C.P. Pedro Rafael Patrón Durán
Director de Administración y Finanzas
Consejo de la Judicatura

Poder Judicial del Estado
Poder Judicial del Estado. Tribunal Superior de Justicia y Consejo de la Judicatura
Estado de Actividades
del 1° de Marzo al 31 de Marzo de 2026 y 2025
(Pesos)

Concepto	2026	2025	Concepto	2026	2025
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de la Gestión	396,309.69	286,940.72	Gastos de Funcionamiento	78,800,235.22	70,264,906.96
Impuestos	0.00	0.00	Servicios Personales	68,851,305.20	61,337,725.31
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	Materiales y Suministros	2,931,168.56	2,078,924.13
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	Servicios Generales	7,017,761.46	6,848,257.52
Derechos	0.00	0.00			
Productos de Tipo Corriente	12,938.69	16,225.72	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0.00	0.00	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	383,371.00	270,715.00	Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0.00	0.00	Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
	0.00	0.00	Ayudas Sociales	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	98,933,828.00	88,091,137.00	Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	98,933,828.00	88,091,137.00	Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios	105,326.75	87,516.59	Donativos	0.00	0.00
Ingresos Financieros	0.00	0.00	Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00			
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00	Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00	Participaciones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	105,326.75	87,516.59	Aportaciones	0.00	0.00
			Convenios	0.00	0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	99,435,464.44	88,465,594.31	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
			Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00
			Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
			Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
			Costo por Coberturas	0.00	0.00
			Apoyos Financieros	0.00	0.00
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	5,677,186.14	10,791,593.49
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	5,677,184.75	10,791,593.32
			Provisiones	0.00	0.00
			Disminución de Inventarios	0.00	0.00
			Otros Gastos	1.39	0.17
			Inversión Pública	0.00	0.00
			Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	84,477,421.36	81,056,500.45
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	14,958,043.08	7,409,093.86


C.P.C. Luis Felipe Góngora Medina
Director de la Unidad de Administración
Tribunal Superior de Justicia


C.P. PEDRO RAFAEL PATRÓN DURÁN
Director de Administración y Finanzas
Consejo de la Judicatura

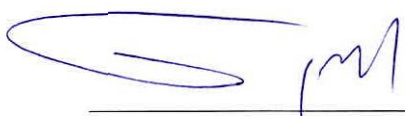
Estado Analítico del Activo
Consolidado del 1o de Marzo al 31 de Marzo de 2026
(Pesos)
Poder Judicial del Estado ,Tribunal Superior de Justicia y Consejo de la Judicatura

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 =(1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO					
Activo Circulante	242,829,505.54	223,333,117.53	198,950,324.50	267,212,298.57	24,382,793.03
Efectivo y Equivalentes	223,494,129.86	115,807,521.02	92,062,588.78	247,239,062.10	23,744,932.24
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	12,070,753.95	107,448,079.51	106,649,710.75	12,869,122.71	798,368.76
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	4,585,617.00	-	-	4,585,617.00	-
Inventarios	-	-	-	-	-
Almacenes	2,651,004.73	77,517.00	238,024.97	2,490,496.76	160,507.97
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	-	-	-	-
Otros Activos Circulantes	28,000.00	-	-	28,000.00	-
Activo No Circulante	896,945,800.48	1,957,705.02	5,677,184.75	893,226,320.75	3,719,479.73
Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	-	-	-	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,085,101,026.02	1,330,683.12	-	1,086,431,709.14	1,330,683.12
Bienes Muebles	310,748,100.42	627,021.90	-	311,375,122.32	627,021.90
Activos Intangibles	76,447,191.66	-	-	76,447,191.66	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	575,350,517.62	-	5,677,184.75	581,027,702.37	5,677,184.75
Activos Diferidos	-	-	-	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-	-	-	-
Otros Activos no Circulantes	-	-	-	-	-
TOTAL DEL ACTIVO	1,139,775,306.02	225,290,822.55	204,627,509.25	1,160,438,619.32	20,663,313.30


C.P.C. Luis Felipe Góngora Medina
Director de la Unidad de Administración
Tribunal Superior de Justicia


C.P. PEDRO RAFAEL PATRÓN DURÁN
Director de Administración y Finanzas
Consejo de la Judicatura

Denominación de las Deudas		Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA					
	Corto Plazo				
Deuda Interna				-	-
	Instituciones de Crédito			-	-
	Titulos y Valores			-	-
	Arrendamientos Financieros			-	-
Deuda Externa				-	-
	Organismos Financieros Internacionales			-	-
	Deuda Bilateral			-	-
	Titulos y Valores			-	-
	Arrendamientos Financieros			-	-
Subtotal a Corto Plazo				-	-
	Largo Plazo				
Deuda Interna				-	-
	Instituciones de Crédito			-	-
	Titulos y Valores			-	-
	Arrendamientos Financieros			-	-
Deuda Externa				-	-
	Organismos Financieros Internacionales			-	-
	Deuda Bilateral			-	-
	Titulos y Valores			-	-
	Arrendamientos Financieros			-	-
Subtotal a Largo Plazo				-	-
Otros Pasivos		PESOS		37,132,667.90	42,841,732.12
Total Deuda y Otros Pasivos				37,132,667.90	42,841,732.12


C.P.C. Luis Felipe Góngora Medina
Director de la Unidad de Administración
Tribunal Superior de Justicia


C.P. PEDRO RAFAEL PATRÓN DURÁN
Director de Administración y Finanzas
Consejo de la Judicatura

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2026

(Pesos)

Ente Público: TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE YUCATÁN

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa, con la finalidad que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se presenta los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de gestión administrativa,
- b) Notas de desglose, y
- c) Notas de memoria (cuentas de orden).

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Introducción

La información financiera de los Estados Financieros del período del 1° de enero al 31 de marzo de 2026 del Poder Judicial del Estado, tiene como objetivo proveer información confiable, relevante, comprensible y comparable, expresada en términos monetarios, respecto del ejercicio presupuestario, la situación financiera, el ahorro o desahorro generado en la gestión, el flujo del efectivo y las variaciones en el patrimonio del Ente.

Además, muestran de manera confiable la forma en que fueron utilizados los recursos del Poder Judicial del Estado.

Las Notas a los Estados Financieros tiene el objetivo de revelar el contexto y los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo y que fueron consideradas para la elaboración de los Estados Financieros.

1. Autorización e Historia

El Consejo de la Judicatura y el Tribunal Superior de Justicia es parte integrante del Poder Judicial del Estado el cual fue constituido en los términos que establece la Constitución General de la Republica y la Constitución Política del Estado de Yucatán, tiene la facultad de aplicar las leyes en asuntos de orden civil, familiar, mercantil, adolescentes y de defensa social, cuando expresamente las leyes de esta materia le confieran jurisdicción.

El Pleno del Consejo de la Judicatura y del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado del Estado son las autoridades máximas del Poder Judicial del Estado de Yucatán.

Las operaciones y acciones que lleva a cabo el Poder Judicial del Estado, están enmarcadas y reguladas entre otras por las siguientes disposiciones: La ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Yucatán, La Constitución Política del Estado de Yucatán, Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Yucatán.

De conformidad con el Artículo 30 fracción VII de la constitución Política del Estado de Yucatán, el Poder Judicial tiene la obligación de presentar ante el H. Congreso del Estado la Cuenta Pública.

De acuerdo con las reformas constitucionales en materia de Seguridad y Justicia publicadas el 17 de mayo de 2010 en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, se señaló la importancia de realizar una reforma integral a nuestro sistema jurídico de impartición de justicia, por lo que se creó una nueva Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado cuyo propósito es la organización y actuación de dicho Poder.

Las líneas maestras de las reformas al Poder Judicial dentro del marco general de la reforma del Estado en diferentes naciones pueden ser sintetizadas en 5 puntos:

1. Mejoras en la administración de justicia.
2. Fortalecimiento de la independencia judicial.
3. Desarrollo de mecanismos alternativos de solución de controversias.
4. Mejora de la educación legal de los jueces, abogados y del público en general.
5. Creación de nuevos canales para que vastos sectores de la población tengan acceso.

Principales cambios

1. **Tribunales.** Se integraron al Poder Judicial del Estado el Tribunal de Justicia Fiscal y Administrativa y el Tribunal de los Trabajadores al Servicio del Estado (incluye sus bienes inmuebles y muebles). Con esta reforma corresponde al Poder Judicial del Estado la atribución de impartir justicia y aplicar leyes y normas de carácter general en materias constitucional, civil, familiar, mercantil, de justicia para adolescentes, penal, administrativa, laboral y en los asuntos de carácter federal, cuando expresamente las leyes, convenios y acuerdos que resulten aplicables, le confieran jurisdicción.

Con esta modificación el ejercicio del Poder Judicial del Estado se deposita en el Tribunal Constitucional, el Tribunal Superior de Justicia del Estado (TSJE), El Tribunal de Justicia Fiscal y Administrativa, el Tribunal de los Trabajadores al Servicio del Estado y de los Municipios, los Tribunales y Juzgados de Primera Instancia, los Juzgados de Ejecución de Sentencia, el Consejo de la Judicatura, el Centro Estatal de Solución de Controversias y los Juzgados de Paz.

En virtud de los Decretos 380/2016 y 511/2017 publicados en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán el 20 de mayo de 2016 y 18 de Agosto de 2017 respectivamente, vigentes a partir del 19 de Agosto de 2017, los recursos humanos, materiales, financieros y presupuestales con que contaba el Tribunal de Justicia Fiscal y Administrativa del Poder Judicial del Estado de Yucatán, incluyendo todos sus bienes pasaron a formar parte del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán, Organismo Constitucional Autónomo. De tal manera que el presupuesto y los ingresos por rendimientos

bancarios recibidos, así como los gastos ejercidos a partir del 19 de Agosto de 2017 por el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán no forman parte del Tribunal de Justicia Fiscal y Administrativa del Poder Judicial del Estado de Yucatán.

Las Funciones Jurisdiccionales recaen en el Poder Judicial del Estado.

Las actividades operativas del Poder Judicial del Estado son:

- a. Cuenta Publica
- b. Autonomía en:
 - Unidad de Administración
 - Presupuesto
 - Ejercicio del Gasto
 - Muebles e Inmuebles (control coordinado con el Consejo del Judicatura)
 - Contabilidad
 - Contraloría (no está a cargo del Consejo de la Judicatura)
 - Biblioteca
 - Personal

2. **Consejo de la Judicatura.** Se estableció la existencia del Consejo de la Judicatura, encargado de las funciones no jurisdiccionales, el cual gozará de autonomía técnica y de gestión, teniendo como facultades el de conocer y resolver todos aquellos asuntos que estén relacionados con la administración, vigilancia y disciplina del Poder Judicial del Estado, todo esto con el fin de descargar de todas aquellas funciones a los órganos jurisdiccionales que no son de índole jurídica, que no estén reservados de manera exclusiva a la competencia del Poder Judicial del Estado, de conformidad con la Constitución Política del Estado

Las Funciones No Jurisdiccionales recaen en el Consejo de la Judicatura

Las actividades operativas del Consejo de la Judicatura son:

- a. Cuenta Pública. Integrar y remitir, por conducto del Presidente, la cuenta pública del ejercicio presupuestal del Poder Judicial del Estado para su presentación a la Auditoría Superior del Estado, para lo cual tendrá que recopilar la contabilidad que elabora el propio Consejo de la Judicatura y solicitar la información contable que elabora el TSJ.
- b. Presupuesto. Integrar el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Poder Judicial y enviarlo al Titular del Poder Ejecutivo dentro de los plazos establecidos para tal efecto. Para lo cual tendrá que elaborar el propio (incluye los de Tribunal de Justicia Fiscal y Administrativa y el Tribunal de los Trabajadores al Servicio del Estado) y solicitar el presupuesto que elabora el TSJ.
- c. Autonomía en:
 - Dirección de Administración y Finanzas
 - Presupuesto
 - Ejercicio del Gasto

Muebles e Inmuebles (control coordinado con el Consejo del Poder Judicial)
Contabilidad
Informática (modernizar y respaldar el funcionamiento a todo el PJE)
Personal (Excepto el adscrito al TSJ)
Carrera Judicial
Vigilancia. Contraloría (Excepto TSJ)
Disciplina. Sanciones a servidores públicos

3. **Carrera Judicial.** Es dirigida por el Consejo de la Judicatura a través de la escuela judicial y se rige por los principios de excelencia, imparcialidad, independencia, objetividad y profesionalismo.
4. **Ética.** Los deberes éticos del Poder Judicial del Estado de manera precisa prohíben a los funcionarios y empleados recibir de los particulares ministración alguna de dinero, ni aun en concepto de gastos, así como gratificaciones, obsequios y remuneración alguna por las diligencias que se practiquen dentro o fuera de los tribunales, aun cuando tuvieren lugar fuera de las horas de despacho o en horas y días habilitados legalmente bajo pena de destitución.
5. **Autonomía Financiera.** El presupuesto asignado al Poder Judicial del Estado no podrá ser disminuido respecto al del año anterior y se fijará anualmente, en la forma y términos que establezca la Constitución local.

2. Panorama Económico y Financiero

El presupuesto de Egresos del Poder Judicial es aprobado por el Congreso del Estado con fundamento en los Artículos 29 y 30 Fracción V de la Constitución Política, 18 y 34 Fracción XIII de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, 117 y 118 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo. Se publicó en el Diario Oficial el Decreto No. 142/2025 publicado el 29 de diciembre de 2025 en el cual se expidió el Presupuesto de Egresos del Estado de Yucatán para el Ejercicio Fiscal 2026, donde se establecen las aportaciones correspondientes al Poder Judicial del Estado.

Por lo anterior el Presupuesto de Ingresos Estimado del Poder Judicial del Estado ascendió a la cantidad de \$1,074,083,339.00

3. Organización y Objeto Social

La principal actividad del Poder Judicial del Estado es la impartición de justicia mediante el control constitucional estatal y la aplicación de las leyes en los asuntos de carácter familiar, civil, penal, y de justicia para adolescentes, así como de aquellas otras que pudieran corresponderle, pertenece al Poder Judicial, el cual actuará de manera independiente, imparcial, responsable y sometida únicamente al imperio de la ley.

Este organismo se regirá principalmente por la Constitución Política Mexicana de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Yucatán y la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Yucatán.

Para el ejercicio de sus atribuciones, el Poder Judicial del Estado funcionará en forma permanente con Tres Salas y una Sala Especializada en Justicia para Adolescentes; sus sesiones de resolución serán públicas, en los términos que determine la ley; así mismo, contará con el personal jurídico y administrativo necesario para su adecuado funcionamiento.

La administración, vigilancia y disciplina en el Poder Judicial del Estado, le corresponde al Pleno, mismo que se encuentra facultado para expedir su Reglamento Interno y emitir los acuerdos generales para el adecuado funcionamiento del Tribunal.

Al Poder Judicial del Estado, como máxima autoridad jurisdiccional en la materia y como órgano especializado del Poder Judicial del Estado, le corresponde resolver, en segunda instancia, las inconformidades que se susciten, en las resoluciones de primera instancia.

En el ámbito contable-fiscal, el Poder Judicial del Estado se administra por un ejercicio fiscal el cual comprende del 1 de enero al 31 de marzo.

Dentro de las obligaciones fiscales a que se encuentra sujeto el Poder Judicial del Estado se encuentran: Retener y enterar el Impuesto sobre la Renta por sueldos y salarios, por los servicios personales independientes y por el arrendamiento de bienes inmuebles, además de los avisos al RFC a que se encuentre obligado y a la presentación de las Declaraciones Informativas que establezcan las disposiciones fiscales. En el ámbito local se encuentra obligado al pago del Impuesto sobre las Remuneraciones al Trabajo Personal Subordinado y al pago de las aportaciones de seguridad social de los trabajadores al ISSTEY.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

El Consejo de la Judicatura y el Tribunal Superior de Justicia, como órgano autónomo integrante del Poder Judicial del Estado, a través de su Unidad Administrativa, en cumplimiento a lo previsto en el artículo cuarto transitorio de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, realiza sus registros contables con base acumulativa y en apego al Marco Conceptual, Postulados Básicos y Manual de Contabilidad Gubernamental armonizados, y demás disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), para facilitar el registro, transparencia, la rendición de cuentas y la fiscalización de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos de los órganos del Poder Judicial del Estado.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

Se ha observado la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y por disposiciones legales aplicables.

6A Reconocimiento de Operaciones.

El Poder Judicial del Estado registra contablemente sus operaciones financieras, en base acumulativa o devengo, en el cual los hechos económicos son registrados en el momento en que ocurren, haya o no movimiento de dinero, como consecuencia del reconocimiento de derechos u obligaciones ciertas, vencimientos de plazos, condiciones contractuales, cumplimiento de disposiciones legales o prácticas comerciales de general aceptación.

Como lo establece el Artículo 52, tercer párrafo de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para efectos del contenido de la Cuenta Pública “Los estados correspondientes a los ingresos y gastos públicos presupuestarios se elaboran sobre base de devengado y, adicionalmente, se presentan en flujo de efectivo”.

En cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la entidad realiza el enlace automático del presupuesto con la contabilidad utilizando el sistema SAACGnet. Registra de manera armónica, delimitada y especifica las operaciones presupuestarias en cada una de las etapas del presupuesto, afectando las cuentas contables establecidas para tales efectos y emitiendo los estados financieros correspondientes

6B Reconocimiento de los efectos de la inflación.

La información financiera que se presenta en los estados financieros que se acompañan y sus notas complementarias, no han sido ajustadas para reconocer los efectos de la inflación, por lo que están expresadas en pesos mexicanos históricos.

6C Arrendamientos.

(Operativos)

La entidad clasifica como arrendamiento operativo aquellas operaciones en la cual únicamente recibe el uso o goce del bien arrendado, sin que exista una transferencia de los riesgos y beneficios del bien. Estas rentas se aplican a los resultados durante el periodo de arrendamiento. Las rentas variables se aplican a resultados conforme se devengan.

6D Almacenes

Están valuados a costos promedios y primeras entradas primeras salidas respectivamente.

6E Obligaciones Laborales.

El costo por concepto de cuota de Seguridad Social se reconoce en los resultados de los años en que se prestan los servicios, sobre la base determinada de conformidad con La Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de Yucatán, de sus municipios y de los organismos públicos coordinados y centralizados de carácter estatal (ISSTEY) vigente.

6F Contribuciones Federales

El Poder Judicial del Estado de Yucatán es considerado como una persona moral no contribuyente de impuestos, teniendo únicamente como obligación la de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales, cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en los términos de las leyes fiscales federales vigentes.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

El Poder Judicial del Estado tiene sus cuentas bancarias en moneda nacional, es decir en pesos mexicanos. Derivado a esto se informa que su información contable y financiera no tiene ninguna aplicación u procedimiento que está sujeta a moneda extranjera.

7. Reporte Analítico del Activo

La administración de la entidad incorporó por primera vez en 2009 a sus estados financieros la depreciación por el método de línea recta, su nombre se deriva del hecho del que el valor en libros del activo disminuye linealmente con el tiempo. La depreciación anual se determina dividiendo el primer costo del activo menos su valor de salvamento por la vida útil del activo, sin considerar los valores de desecho, a las tasas que se indican a continuación:

	Años	%
Equipo de Oficina	10	10
Equipo de Transporte	4	25
Equipo de Computo	3.33	31
Mejoras a Propiedad Arrendada	20	5

Los resguardos respectivos se mantienen en controles administrativos e informáticos ajenos a la contabilidad.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Con el propósito de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 19, fracción V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se manifiesta que en el caso del Poder Judicial del Estado no cuenta con Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

9. Reporte de la Recaudación

El Consejo de la Judicatura y el Tribunal Superior de Justicia, como parte integrante del Poder Judicial del Estado adicional al ingreso estimado anual que se hace mención en el punto 2 de este apartado, percibió un total de \$377,943.45 de ingresos correspondiente al período del primero de enero al treinta de noviembre del año dos mil veinticinco derivados de los siguientes conceptos: copias de los juzgados, ratificación de mediadores y ventas de CD'S.

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

El Poder Judicial del Estado a la fecha no ha contraído ningún tipo de deuda Pública. Los pasivos con los que cuenta son independientes a este concepto, pues están integradas de cuentas por pagar como Proveedores, Acreedores e Impuestos y retenciones por pagar.

11. Calificaciones otorgadas

El Poder Judicial del Estado a la fecha no ha realizado ninguna transacción que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

12. Proceso de Mejora

Para valorar la implantación del sistema de control interno, se elaboró un cuestionario a fin de obtener información y evidencias documentales para determinar la existencia los componentes del mismo, así como para identificar las áreas de oportunidad que pueda incidir en el fortalecimiento de dicho sistema de control interno.

13. Información por Segmentos.

No se considera necesario revelar la información financiera de manera segmentada debido a que la operación que realiza la entidad es única y transparente.

14. Eventos Posteriores al Cierre.

A la fecha del presente cierre no existen hechos o eventos que pudieran afectar los estados financieros.

15. Partes Relacionadas.

Con el propósito de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 19, fracción V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se manifiesta que en el caso del Poder Judicial del Estado no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

b) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

Ingresos de gestión.

1. Los ingresos de efectivo que recibe el Poder Judicial del Estado, y que destina para el ejercicio de sus atribuciones constitucionales, básicamente, provienen de los recursos presupuestarios previstos en el Presupuesto de Egresos del Estado, mismos que recibe a través de ministraciones que efectúa la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) a la cuenta bancaria del Poder Judicial del Estado destinada para tal efecto, de acuerdo con las fechas establecidas en el calendario de ministraciones correspondiente.

Ingresos	Monto
Por transferencias de la SAF	288,706,754.00
Total	288,706,754.00

2. También se reciben otros ingresos que son menores provenientes de rendimientos de la cuenta bancaria donde se depositan las ministraciones, penalizaciones a proveedores por incumplimiento, venta de bases de licitaciones, recuperaciones por siniestros, derechos por copias fotostáticas, entre otros, cuyos montos, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 85Q, capítulo XXIII del Decreto No 632 y de la Ley de Ingresos del Estado, se consideran ingresos excedentes para el Poder Judicial del Estado, consecuentemente, dichos ingresos son susceptibles de ampliación a nuestro presupuesto.

Ingresos de Gestión	Monto
Ingresos Financieros	32,743.97
Ingreso por venta de bienes y servicios	1,083,743.00
Total	1,116,486.97

Otros ingresos y Beneficios

3. El Poder Judicial del Estado no tiene incremento por variación de inventarios, disminución de exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia, disminución del Exceso de Provisiones, y de otros ingresos y beneficios varios.

Ingresos de Gestión	Monto
Otros ingresos	271,660.57
Total	271,660.57

Gastos y Otras Pérdidas:

1. El Poder Judicial del Estado no ha realizado transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, ni ha tenido otros gastos y pérdidas extraordinarias, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos al 31 de marzo de 2026. Solo realiza gastos por funcionamiento tal como se detalla en el Estado de Actividades.

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

1. Los saldos en cuentas bancarias y los excedentes de efectivo o disponibilidades financieras que se tienen al cierre del periodo que se informa, se integran de la siguiente manera:

Institución Financiera	Saldo en Bancos		Menor a 90 días	Mayor a 90 días
		247,007,231.60	0.00	0.00
HSBC México, S.A.		247,007,231.60	0.00	0.00
Banco Santander, S.A.		57,929.10	0.00	0.00
Banco Mercantil del Norte		1.40		
Fondo Fijo		173,900.00	0.00	0.00
Total		247,239,062.10	0.00	0.00

Derechos a recibir Efectivo o Bienes o Servicios a Recibir

2. A la fecha de los estados financieros no se tiene contribuciones pendientes de cobro, ya que el Poder Judicial del Estado no es una entidad que se dedique a cobro de derechos y/o contribuciones.
3. A continuación, se enlistan las cuentas por cobrar registradas en los activos circulantes de este Poder Judicial del Estado al cierre del período que se informa, agrupadas por rubro y antigüedad del saldo, como sigue:

Descripción	Antigüedad del saldo				Total
	90 días	180 días	Menor/Igual 365 días	Mayor a 365 días	
- Deudores Diversos	3,495,421.05	2,295,121.03	0.00	6,973,980.99	12,764,523.07
- Gastos por Comprobar	44,999.60	0.00	0.00	0.00	44,999.60
- Subsidio al Empleo	484.33	0.00	0.00	0.00	484.33
Funcionarios y empleados	37,115.71	0.00	0.00	0.00	37,115.71
Depósitos en garantía	0.00	0.00	0.00	22,000.00	22,000.00
Total Efectivo o Equivalentes a Recibir	3,578,020.69	2,295,121.03	0.00	6,995,980.99	12,869,122.71
Anticipo a Proveedores por adquisición de bienes o servicios	2,624,985.00	0.00	1,960,632.00		4,585,617.00
Total a Recibir Bienes o Servicios	2,624,985.00	0.00	1,960,632.00	0.00	4,585,617.00

Inventarios

4. El Poder Judicial del Estado no cuenta con bienes disponibles para su transformación, ya que no es una entidad que realice un proceso de transformación y/o elaboración de bienes muebles.

Almacenes

1. El saldo de \$2,490,496.76 manifestado en este rubro corresponde íntegramente al valor de las existencias al 31 de marzo de 2026 de los diversos materiales y suministros de consumo del Almacén de Papelería y Materiales, requeridos por las áreas administrativas y jurídicas del Poder Judicial del Estado para el

desempeño de las actividades que tienen encomendadas. Las entradas al almacén se registran a su costo de adquisición y el método de valuación utilizado es el de costos promedio y primeras entradas primeras salidas respectivamente; así mismo una vez realizado el consumo de los materiales y suministros se afecta a la cuenta de gastos respectiva.

Inversiones Financieras

- 2. El Poder Judicial del Estado no cuenta con inversiones financieras, que considere los fideicomisos.
- 3. El Poder Judicial del Estado no tiene inversiones financieras de participaciones y aportaciones de Capital

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

- 4. Los activos no circulantes del Poder Judicial del Estado se registran a su costo de adquisición, por tal motivo el saldo que se presenta en el rubro de bienes inmuebles y construcciones en proceso reflejan el costo histórico de dichos activos; el saldo al 31 de marzo de 2026 se encuentra integrado de la siguiente manera:

Descripción	Saldo
Construcciones y Adaptaciones	1,086,431,709.14
Depreciación Acumulada de Construcciones y Adaptaciones	- 359,618,124.02
Total	726,813,585.12

5.

Derivado de la auditoria externa practicada al ejercicio 2022 al Consejo de la Judicatura se realiza el asiento de ajuste para registrar los edificios del Centro de Justicia Oral de Mérida (CEJOM) y el Centro de instituciones operadoras del sistema penal oral y acusatorio (CIOSPOA), así como la educación realizada en el edificio del CIOSPOA que alberga al Tribunal Primero del Nuevo sistema de justicia laboral.

En el caso de los bienes muebles, al igual que el rubro anterior, se registran a su costo de adquisición, por tal motivo el saldo que se presenta refleja el costo histórico de dichos activos; el saldo al 31 de marzo de 2026, se integra como sigue:

Descripción	Saldo
Mobiliario y Equipo	297,339,991.99
Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo	-
	191,779,816.72
Equipo de Transporte	13,892,677.29
Depreciación Acumulada de Equipo de Transporte	-
	11,510,218.81
Total	107,942,633.75

6. En el caso de los Activos Intangibles, al igual que el rubro anterior, se registran a su costo de adquisición, por tal motivo el saldo que se presenta refleja el costo histórico de dichos activos; el saldo al 31 de marzo de 2026, se integra como sigue:

Descripción	Saldo
Material Bibliográfico	142,453.04
Activos intangibles	76,447,191.66
Amortización Acumulada de Activos Intangibles	-
	18,119,542.82
Total	58,470,101.88

Estimaciones y Deterioros.

7. El Poder Judicial del Estado no cuenta con estimación de cuentas incobrables, ya que los recursos que genera se encuentra establecido en el artículo 85Q, capítulo XXIII del Decreto No 127 y de la Ley de Ingresos del Estado.

Otros Activos.

8. A continuación, se enlistan las cuentas por cobrar registradas en los activos no circulantes de este Poder Judicial del Estado al cierre del período que se informa, agrupadas por rubro y antigüedad del saldo, como sigue

Descripción	Antigüedad del saldo				Total
	90 días	180 días	Menor/Igual 365 días	Mayor a 365 días	
Otros Activos Circulantes	\$ 28,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 28,000.00

9.

Pasivo

Cuentas y Documentos por Pagar

- Respecto de las obligaciones a cargo del Poder Judicial del Estado, se enlistan los pasivos circulantes registrados al cierre del periodo que se informa, agrupados por cuenta de mayor y antigüedad del saldo, tal y como se muestra a continuación:

Descripción	Antigüedad del saldo				TOTAL
	90 días	180 días	Menor/Igual 365 días	Mayor a 365 días	
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	14,113,781.79	0.00	0.00	14,411.45	14,128,193.24
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	2,324,143.59	0.00	0.00	1,241,387.33	3,565,530.92
Retenciones y Contribuciones por pagar a Corto Plazo	19,770,795.82	0.00	0.00	0.00	19,770,795.82
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,845,084.14	0.00	0.00	2,694,128.00	4,539,212.14
Total Pasivos Circulantes	38,053,805.34	0.00	0.00	3,949,926.78	42,003,732.12

Fondos de Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

- El Poder Judicial del Estado no cuenta con recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o garantía a corto y largo plazo que pudieran afectar a la entidad.

Pasivos Diferidos

- El Poder Judicial del Estado no cuenta con pasivos diferidos que impacten financieramente a la entidad.

Provisiones

4.

Descripción	Antigüedad del saldo				TOTAL
	90 días	180 días	Menor/Igual 365 días	Mayor a 365 días	
Provisiones	\$ -	\$0.00		\$838,000.00	\$ 838,000.00
Total	\$ -	\$0.00	\$0.00	\$838,000.00	\$838,000.00

En el mes de enero mediante contrato marco abierto plurianual DAF-37/2023-AD de fecha 30 de octubre de 2023, para la prestación del servicio de arrendamiento de vehículos para transporte terrestre del Consejo de la Judicatura con la Arrendadora y Factor Banorte S.A. de C.V. Sociedad Financiera de Objeto Múltiple Entidad Regulada, Grupo Financiero Banorte para el arrendamiento de 36 vehículos para transporte terrestre por el periodo de 36 meses (que abarca los años 2024,2025,2026) contados a partir de la entrega de los vehículos, cuyo monto del contrato asciende a un monto pactado por la cantidad de \$ 12,008,371.68, los mencionados vehículos fueron entregados el día 15 de enero de 2023, para realizar el primer pago de acuerdo a las cláusulas del contrato al mes vencido siendo este el 15 de enero de 2024.

En la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones. Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado, celebrada el veintitrés de octubre de 2023, se adjudicó mediante el Contrato Específico Abierto Plurianual EX4-231023-01 a la empresa Arrendadora y Factor Banorte S.A. de C.V. Sociedad Financiera de Objeto Múltiple Entidad Regulada, Grupo Financiero Banorte para la prestación del "Servicio de arrendamiento de vehículos terrestres para el traslado del personal adscrito al Tribunal Superior de Justicia del Estado" por el periodo de 36 meses (que abarca los años 2024,2026 y 2026) contados a partir de la entrega de los vehículos. Por acuerdo de "Las Partes" se modifica la cláusula segunda primer y segundo párrafo mediante el Convenio Modificatorio al Contrato EXA-231023-01 celebrado el día nueve de noviembre de 2023 para establecer el monto por la cantidad de \$1'961,798.22 (un millón novecientos sesenta y un mil setecientos noventa y ocho pesos 22/100 m.n.) para los primeros doce meses.

OTROS PASIVOS

1. ACTUALMENTE EXISTEN EXPEDIENTES DE LAUDOS QUE OBRAN EN PODER DE NUESTRO APODERADO LEGAL EL CUAL ES EL ABOGADO JUAN R GOMEZ CANTO. LOS CUALES NO SE TIENE EL MONTO ESTIMADO DE CADA RESOLUCIÓN, DEBIDO A QUE EL LAUDO SE ENCUENTRA EN PROCESO, ESTOS LAUDOS VIENEN DE EJERCICIOS ANTERIORES.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. Las modificaciones en el rubro de Patrimonio Generado ocurridas al cierre del periodo que se informa, derivan única y exclusivamente de la determinación del Resultado del Presente Ejercicio (ahorro/desahorro) por un monto de \$27,037,750.93

Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2022	425,433,160.28
Aportaciones	316,296,564.67
Donaciones de Capital	109,136,595.61

Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto del 2023	347,507,576.05
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	64,283,819.07
Resultados de Ejercicios Anteriores	283,223,756.98
Rectificación de Resultados de Ejercicios Anteriores	344,656,150.87

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Descripción	2026	2025
Efectivo en Fondos Fijos	173,900.00	131,650.00
Efectivo en Bancos	247,065,162.10	274,348,515.85
Inversiones Temporales (3 meses)	-	-
Fondos con afectación específica	-	-
Depositos de fondos de terceros y otros	-	-
Total de Efectivo y Equivalentes	247,239,062.10	274,480,165.85

2. Durante el periodo del 1 de enero al 31 de marzo de 2026 si se realizaron adquisiciones de bienes muebles E Inmuebles:

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	9,574,969.28	-
Terrenos	-	-
Viviendas	-	-
Edificios no Habitacionales	-	-
Infraestructura	9,574,969.28	-
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	-	-
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	-	-
Otros Bienes Inmuebles	-	-
Bienes Muebles	758,425.82	698,770.00
Mobiliario y Equipo de Administración	246,665.88	-

Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	224,079.94	-
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	-
Vehículos y Equipo de Transporte	-	631,840.00
Equipo de Defensa y Seguridad	-	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	287,680.00	66,930.00
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	-	-
Activos Biológicos	-	-
Otras Inversiones	-	-
Total de Activo No circulante	10,333,395.10	698,770.00

3.- A continuación, se presenta la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro).

CONCEPTO	2026	2025
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	64,283,819.07	66,680,268.99
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.	836,436.93	5,062,738.47
Depreciación	17,128,172.05	12,156,306.28
Amortización	-	-
Incrementos en las provisiones	-	-
Incremento en inversiones producido por revaluación	-	-
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	-	-
Incremento en cuentas por cobrar	16,291,735.12	17,219,044.75
Incremento Neto de Efectivo y demás Equivalentes de Efectivo	65,120,256.00	61,617,530.52

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

La conciliación se presenta, atendiendo a lo dispuesto por el acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO - CONSEJO DE LA JUDICATURA - TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2026

(Cifras en pesos)

1. Total de Ingresos Presupuestarios	289,960,938.10
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	133,963.44
2.1 Ingresos Financieros	0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	133,963.44
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
4. Total de Ingresos Contables	290,094,901.54

PODER JUDICIAL DEL ESTADO - CONSEJO DE LA JUDICATURA - TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2026
(Cifras en pesos)

1. Total de Egresos Presupuestarios	219,016,303.91
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	16,005,380.42
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2 Materiales y Suministros	5,671,985.32
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	246,665.88
2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	224,079.94
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	287,680.00
2.9 Activos Biológicos	0.00
2.10 Bienes Inmuebles	0.00
2.11 Activos Intangibles	0.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	9,574,969.28
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0.00
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.00
2.16 Concesión de Préstamos	0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0.00
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.00
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	22,800,158.98
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	17,128,172.05
3.2 Provisiones	0.00
3.3 Disminución de Inventarios	0.00
3.4 Otros Gastos	1.61
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	0.00

3.6 Materiales y Suministros (Consumos)	5,671,985.32
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	0.00
4. Total de Gasto Contable	225,811,082.47

C) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de Orden Contables

Cabe aclarar que a la fecha el Poder Judicial del Estado no cuenta con saldo en cuentas de orden contables que afecten o modifiquen el balance, y que su incorporación en libros sea necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Cuentas de Orden Presupuestarias

Los saldos en las cuentas de egresos, registradas al cierre del periodo que se informa, son los siguientes:

Cuenta	Importe
Presupuesto de Ingresos Aprobado	1,074,083,339.00
Presupuesto de Ingresos por Ejecutar	785,240,061.19
Presupuesto de Ingresos Modificado	1,117,660.29
Presupuesto de Ingresos Devengado	289,960,938.10
Presupuesto de Ingresos Recaudada	289,960,938.10

Cuenta	Importe
- Presupuesto de Egresos Aprobado	1,074,083,339.00
- Presupuesto de Egresos por Ejercer	874,371,090.37
- Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	31,466,040.04
- Presupuesto de Egresos Comprometido	231,178,288.67
- Presupuesto de Egresos Devengado	219,016,303.91
- Presupuesto de Egresos Ejercido	202,567,747.23
- Presupuesto de Egresos Pagado	202,567,747.15

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.



C.P.C. LUIS FELIPE GONGORA MEDINA
 Director de la Unidad de Administración
 Tribunal Superior de Justicia



C.P. PEDRO RAFAEL PATRÓN DURÁN
 Director de Administración y Finanzas
 Consejo de la Judicatura



ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADOS
MARZO DEL 2026

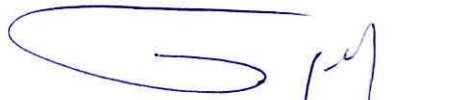
INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

- ESTADO ANALITICO DE INGRESOS.
- ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS:
 - CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
 - CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO.
 - CLASIFICACIÓN ECONÓMICA.
 - CLASIFICACIÓN FUNCIONAL.
 - INDICADORES DE POSTURA FISCAL.

Rubro de los Ingresos	Ingresos					Diferencia (7=5-1)
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3 = 1 + 2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos	0.00	32,743.97	32,743.97	32,743.97	32,743.97	32,743.97
Aprovechamientos						
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	1,221,440.13	1,221,440.13	1,221,440.13	1,221,440.13	1,221,440.13
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos						
Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos						
Distintos de Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y						
Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	288,706,754.00	0.00	288,706,754.00	288,706,754.00	288,706,754.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos						
TOTAL	288,706,754.00	1,254,184.10	289,960,938.10	289,960,938.10	289,960,938.10	1,254,184.10
Ingresos Excedentes						

Estado Analítico de Ingresos por Fuentes de Financiamiento	Ingresos					Diferencia (7=5-1)
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3 = 1 + 2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios						
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Aprovechamientos						
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la						
Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y						
Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes						
Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos						
y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así						
como de las Empresas Productivas del Estado						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Productos		32,743.97	32,743.97	32,743.97	32,743.97	32,743.97
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de						
Servicios y Otros Ingresos		1,221,440.13	1,221,440.13	1,221,440.13	1,221,440.13	1,221,440.13
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y						
Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	288,706,754.00	0.00	288,706,754.00	288,706,754.00	288,706,754.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos						
Ingresos Derivados de Financiamientos						
TOTAL	288,706,754.00	1,254,184.10	289,960,938.10	289,960,938.10	289,960,938.10	1,254,184.10
Ingresos Excedentes						

1. Los ingresos excedentes se presentan para efectos de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el importe reflejado debe ser siempre mayor a cero


C.P.C. Luis Felipe Góngora Medina
Director de la Unidad de Administración
Tribunal Superior de Justicia


C.P. Pedro Rafael Patrón Durán
Director de Administración y Finanzas
Consejo de la Judicatura



Poder Judicial del Estado
Tribunal Superior de Justicia y Consejo de la Judicatura
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Consolidado del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2026

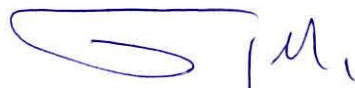
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
PODER JUDICIAL DEL ESTADO	288,706,754.00	31,466,040.04	320,172,794.04	219,016,303.91	202,567,747.15	101,156,490.13
Total del Gasto	288,706,754.00	31,466,040.04	320,172,794.04	219,016,303.91	202,567,747.15	101,156,490.13

C.P.C. Luis Felipe Góngora Medina
Director de la Unidad de Administración
Tribunal Superior de Justicia

C.P. Pedro Rafael Patrón Durán
Director de Administración y Finanzas
Consejo de la Judicatura

Poder Judicial del Estado
Tribunal Superior de Justicia y Consejo de la Judicatura
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Consolidado del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2026

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Servicios Personales	220,166,687.00	5,266,990.03	225,433,677.03	185,723,810.95	171,610,029.16	39,709,866.08
1100 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	145,314,030.00	-3,312,099.17	142,001,930.83	141,032,190.56	140,529,774.97	969,740.27
1200 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0.00	853,406.00	853,406.00	149,808.00	149,808.00	703,598.00
1300 Remuneraciones Adicionales y Especiales	24,146,757.00	-2,833,313.25	21,313,443.75	7,816,734.42	2,919,916.23	13,496,709.33
1400 Seguridad Social	30,852,285.00	-148,461.44	30,703,823.56	12,493,949.24	11,283,080.37	18,209,874.32
1500 Otras Prestaciones Sociales y Económicas	19,002,884.00	10,699,084.29	29,701,968.29	23,495,317.17	15,991,638.03	6,206,651.12
1600 Previsiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1700 Pago de Estímulos a Servidores Públicos	850,731.00	8,373.60	859,104.60	735,811.56	735,811.56	123,293.04
Materiales y Suministros	9,609,834.00	3,350,493.17	12,960,327.17	5,671,985.32	5,437,591.11	7,288,341.85
2100 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	4,286,235.00	777,374.95	5,063,609.95	1,296,423.29	1,263,274.40	3,767,186.66
2200 Alimentos y Utensilios	56,409.00	615,054.85	671,463.85	481,047.36	379,658.16	190,416.49
2300 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2400 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	126,861.00	90,489.74	217,350.74	148,727.74	148,727.74	68,623.00
2500 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	3,684.00	-1,302.00	2,382.00	522.09	522.09	1,859.91
2600 Combustibles, Lubricantes y Aditivos	3,410,058.00	1,317,883.82	4,727,941.82	2,899,880.18	2,819,628.06	1,828,061.64
2700 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	1,307,292.00	536,752.64	1,844,044.64	644,044.63	644,044.63	1,200,000.01
2800 Materiales y Suministros Para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2900 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	419,295.00	14,239.17	433,534.17	201,340.03	181,736.03	232,194.14
Servicios Generales	30,995,523.00	1,610,522.46	32,606,045.46	17,287,112.54	15,186,731.78	15,318,932.92
3100 Servicios Básicos	9,596,646.00	-1,222,590.29	8,374,055.71	4,779,544.34	4,167,400.52	3,594,511.37
3200 Servicios de Arrendamiento	3,419,118.00	544,757.72	3,963,875.72	2,927,274.98	2,730,207.97	1,036,600.74
3300 Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	2,018,694.00	597,386.96	2,616,080.96	1,264,609.58	1,084,832.78	1,351,471.38
3400 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	1,201,218.00	-73,357.34	1,127,860.66	21,585.35	21,585.35	1,106,275.31
3500 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	6,623,181.00	1,556,498.51	8,179,679.51	2,048,782.52	1,803,626.64	6,130,896.99
3600 Servicios de Comunicación Social y Publicidad	331,530.00	0.00	331,530.00	173,177.16	81,236.92	158,352.84
3700 Servicios de Traslado y Viáticos	258,318.00	208,231.98	466,549.98	299,759.26	229,029.25	166,790.72
3800 Servicios Oficiales	133,008.00	-7,545.08	125,462.92	57,388.35	57,388.35	68,074.57
3900 Otros Servicios Generales	7,413,810.00	7,140.00	7,420,950.00	5,714,991.00	5,011,424.00	1,705,959.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	27,934,710.00	5,811,764.06	33,746,474.06	758,425.82	758,425.82	32,988,048.24
5100 Mobiliario y Equipo de Administración	19,257,009.00	50,004.12	19,307,013.12	246,665.88	246,665.88	19,060,347.24
5200 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	39,780.00	224,079.94	263,859.94	224,079.94	224,079.94	39,780.00
5300 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5400 Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5500 Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5600 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,606,089.00	5,537,680.00	7,143,769.00	287,680.00	287,680.00	6,856,089.00
5700 Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5800 Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5900 Activos Intangibles	7,031,832.00	0.00	7,031,832.00	0.00	0.00	7,031,832.00
Inversión Pública	0.00	15,426,270.32	15,426,270.32	9,574,969.28	9,574,969.28	5,851,301.04
6100 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	15,426,270.32	15,426,270.32	9,574,969.28	9,574,969.28	5,851,301.04
6200 Obra Pública en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6300 Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	288,706,754.00	31,466,040.04	320,172,794.04	219,016,303.91	202,567,747.15	101,156,490.13



C.P.C. Luis Felipe Góngora Medina
Director de la Unidad de Administración
Tribunal Superior de Justicia



C.P. Pedro Rafael Patrón Durán
Director de Administración y Finanzas
Consejo de la Judicatura



Poder Judicial del Estado
Tribunal Superior de Justicia y Consejo de la Judicatura
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
Consolidado del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2026

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente	260,772,044.00	10,228,005.66	271,000,049.66	208,682,908.81	192,234,352.05	62,317,140.85
Gasto de Capital	27,934,710.00	21,238,034.38	49,172,744.38	10,333,395.10	10,333,395.10	38,839,349.28
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	288,706,754.00	31,466,040.04	320,172,794.04	219,016,303.91	202,567,747.15	101,156,490.13

C.P.C. Luis Felipe Góngora Medina
 Director de la Unidad de Administración
 Tribunal Superior de Justicia

C.P. Pedro Rafael Patrón Durán
 Director de Administración y Finanzas
 Consejo de la Judicatura



Poder Judicial del Estado
Tribunal Superior de Justicia y Consejo de la Judicatura
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Consolidado del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2026

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gobierno	288,706,754.00	31,466,040.04	320,172,794.04	219,016,303.91	202,567,747.15	101,156,490.13
Legislación			0.00			0.00
Justicia	288,706,754.00	31,466,040.04	320,172,794.04	219,016,303.91	202,567,747.15	101,156,490.13
Coordinación de la Política de Gobierno			0.00			0.00
Relaciones Exteriores			0.00			0.00
Asuntos Financieros y Hacendarios			0.00			0.00
Seguridad Nacional			0.00			0.00
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0.00			0.00
Otros Servicios Generales			0.00			0.00
Desarrollo Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Protección Ambiental			0.00			0.00
Vivienda y Servicios a la Comunidad			0.00			0.00
Salud			0.00			0.00
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0.00			0.00
Educación			0.00			0.00
Protección Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Asuntos Sociales			0.00			0.00
Desarrollo Económico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0.00			0.00
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0.00			0.00
Combustibles y Energía			0.00			0.00
Minería, Manufacturas y Construcción			0.00			0.00
Transporte			0.00			0.00
Comunicaciones			0.00			0.00
Turismo			0.00			0.00
Ciencia, Tecnología e Innovación			0.00			0.00
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0.00			0.00
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0.00			0.00
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno			0.00			0.00
Saneamiento del Sistema Financiero			0.00			0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0.00			0.00
Total del Gasto	288,706,754.00	31,466,040.04	320,172,794.04	219,016,303.91	202,567,747.15	101,156,490.13

C.P.C. Luis Felipe Góngora Medina
Director de la Unidad de Administración
Tribunal Superior de Justicia

C.P. Pedro Rafael Patrón Durán
Director de Administración y Finanzas
Consejo de la Judicatura

Concepto	Estimado	Devengado	Recaudado/Pagado
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	288,706,754.00	289,960,938.10	289,960,938.10
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa	288,706,754.00	289,960,938.10	289,960,938.10
2. Ingresos del Sector Paraestatal	0.00	0.00	0.00
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	288,706,754.00	219,016,303.91	202,567,747.15
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa	288,706,754.00	219,016,303.91	202,567,747.15
4. Egresos del Sector Paraestatal	0.00	0.00	0.00
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	0.00	70,944,634.19	87,393,190.95
Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	0.00	70,944,634.19	87,393,190.95
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	0.00	0.00	0.00
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)	0.00	70,944,634.19	87,393,190.95
Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
A. Financiamiento	0.00	0.00	0.00
B. Amortización de la deuda	0.00	0.00	0.00
C. Endeudamiento o desendeudamiento (C = A - B)	0.00	0.00	0.00

1 Los Ingresos que se presentan son los ingresos presupuestario totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los Ingresos del Gobierno de la Entidad

Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Autónomos

2 Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad

Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos

3 Para Ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados



C.P.C. Luis Felipe Góngora Medina
Director de la Unidad de Administración
Tribunal Superior de Justicia



C.P. Pedro Rafael Patrón Durán
Director de Administración y Finanzas
Consejo de la Judicatura

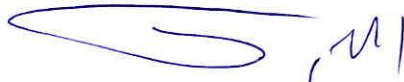


Poder Judicial del Estado
Tribunal Superior de Justicia y Consejo de la Judicatura
Estado Analítico de Ingresos
Consolidado del 1 al 31 de Marzo de 2026

Rubro de los Ingresos	Ingresos					Diferencia (7=5-1)
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3 = 1 + 2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos	0.00	12,938.69	12,938.69	12,938.69	12,938.69	12,938.69
Aprovechamientos						
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	436,444.26	436,444.26	436,444.26	436,444.26	436,444.26
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos						
Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos						
Distintos de Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y						
Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	98,933,828.00	0.00	98,933,828.00	98,933,828.00	98,933,828.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos						
TOTAL	98,933,828.00	449,382.95	99,383,210.95	99,383,210.95	99,383,210.95	449,382.95
Ingresos Excedentes						

Estado Analítico de Ingresos por Fuentes de Financiamiento	Ingresos					Diferencia (7=5-1)
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3 = 1 + 2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios						
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Aprovechamientos						
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la						
Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y						
Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes						
Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos						
y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así						
como de las Empresas Productivas del Estado						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Productos		12,938.69	12,938.69	12,938.69	12,938.69	12,938.69
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de						
Servicios y Otros Ingresos		436,444.26	436,444.26	436,444.26	436,444.26	436,444.26
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y						
Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	98,933,828.00	0.00	98,933,828.00	98,933,828.00	98,933,828.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos						
Ingresos Derivados de Financiamientos						
TOTAL	98,933,828.00	449,382.95	99,383,210.95	99,383,210.95	99,383,210.95	449,382.95
Ingresos Excedentes						

1. Los ingresos excedentes se presentan para efectos de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el importe reflejado debe ser siempre mayor a cero

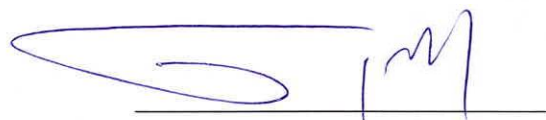

C.P.C. Luis Felipe Góngora Medina
Director de la Unidad de Administración
Tribunal Superior de Justicia


C.P. Pedro Rafael Patrón Durán
Director de Administración y Finanzas
Consejo de la Judicatura



Poder Judicial del Estado
Tribunal Superior de Justicia y Consejo de la Judicatura
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Consolidado del 1 al 31 de Marzo de 2026

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
PODER JUDICIAL DEL ESTADO	98,933,828.00	4,549,366.79	103,483,194.79	80,615,260.10	74,817,595.36	22,867,934.69
Total del Gasto	98,933,828.00	4,549,366.79	103,483,194.79	80,615,260.10	74,817,595.36	22,867,934.69


 C.P.C. Luis Felipe Góngora Medina
 Director de la Unidad de Administración
 Tribunal Superior de Justicia


 C.P. Pedro Rafael Patrón Durán
 Director de Administración y Finanzas
 Consejo de la Judicatura



Poder Judicial del Estado
Tribunal Superior de Justicia y Consejo de la Judicatura
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
Consolidado del 1 al 31 de Marzo de 2026

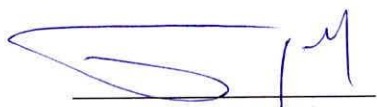
Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente	89,622,258.00	1,282,678.01	90,904,936.01	78,800,235.22	73,002,570.48	12,104,700.79
Gasto de Capital	9,311,570.00	3,266,688.78	12,578,258.78	1,815,024.88	1,815,024.88	10,763,233.90
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	98,933,828.00	4,549,366.79	103,483,194.79	80,615,260.10	74,817,595.36	22,867,934.69

C.P.C. Luis Felipe Góngora Medina
 Director de la Unidad de Administración
 Tribunal Superior de Justicia

C.P. Pedro Rafael Patrón Durán
 Director de Administración y Finanzas
 Consejo de la Judicatura

Poder Judicial del Estado
Tribunal Superior de Justicia y Consejo de la Judicatura
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Consolidado del 1 al 31 de Marzo de 2026

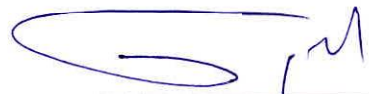
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Servicios Personales	76,087,139.00	0.00	76,087,139.00	68,851,305.20	63,927,799.38	7,235,833.80
1100 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	48,438,010.00	-1,649,176.25	46,788,833.75	47,082,085.69	46,908,511.33	-293,251.94
1200 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0.00	753,534.00	753,534.00	49,936.00	49,936.00	703,598.00
1300 Remuneraciones Adicionales y Especiales	8,048,919.00	-876,866.86	7,172,052.14	2,722,802.50	1,037,080.63	4,449,249.64
1400 Seguridad Social	10,284,095.00	-150,088.96	10,134,006.04	7,942,327.24	9,022,785.55	2,191,678.80
1500 Otras Prestaciones Sociales y Económicas	9,032,538.00	1,916,228.63	10,948,766.63	10,758,025.73	6,613,357.83	190,740.90
1600 Previsiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1700 Pago de Estímulos a Servidores Públicos	283,577.00	6,369.44	289,946.44	296,128.04	296,128.04	-6,181.60
Materiales y Suministros	3,203,278.00	664,706.00	3,867,984.00	2,931,168.56	2,893,175.76	936,815.44
2100 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,428,745.00	23,631.29	1,452,376.29	358,365.47	325,216.58	1,094,010.82
2200 Alimentos y Utensilios	18,803.00	383,341.32	402,144.32	213,137.83	118,692.63	189,006.49
2300 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2400 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	42,287.00	21,078.72	63,365.72	42,664.99	126,747.59	20,700.73
2500 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	1,228.00	0.00	1,228.00	278.09	278.09	949.91
2600 Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,136,686.00	-250,334.16	886,351.84	1,680,204.64	1,654,837.59	-793,852.80
2700 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	435,764.00	486,810.09	922,574.09	592,757.58	643,247.32	329,816.51
2800 Materiales y Suministros Para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2900 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	139,765.00	178.74	139,943.74	43,759.96	24,155.96	96,183.78
Servicios Generales	10,331,841.00	617,972.01	10,949,813.01	7,017,761.46	6,181,595.34	3,932,051.55
3100 Servicios Básicos	3,198,882.00	-708,296.35	2,490,585.65	1,457,572.25	1,006,811.11	1,033,013.40
3200 Servicios de Arrendamiento	1,139,706.00	193,973.36	1,333,679.36	1,023,569.82	931,276.98	310,109.54
3300 Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	672,898.00	39,412.00	712,310.00	651,299.65	670,561.45	61,010.35
3400 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	400,406.00	-76,228.14	324,177.86	2,390.55	2,390.55	321,787.31
3500 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2,207,727.00	896,278.13	3,104,005.13	915,754.13	758,613.44	2,188,251.00
3600 Servicios de Comunicación Social y Publicidad	110,510.00	0.00	110,510.00	141,898.92	49,958.68	-31,388.92
3700 Servicios de Traslado y Viáticos	86,106.00	270,269.01	356,375.01	267,110.79	196,380.78	89,264.22
3800 Servicios Oficiales	44,336.00	0.00	44,336.00	52,796.35	52,796.35	-8,460.35
3900 Otros Servicios Generales	2,471,270.00	2,564.00	2,473,834.00	2,505,369.00	2,512,806.00	-31,535.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4100 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4200 Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4300 Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4400 Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4500 Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4600 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4700 Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4800 Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4900 Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	9,311,570.00	287,680.00	9,599,250.00	484,341.76	484,341.76	9,114,908.24
5100 Mobiliario y Equipo de Administración	6,419,003.00	0.00	6,419,003.00	196,661.76	196,661.76	6,222,341.24
5200 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	13,260.00	0.00	13,260.00	0.00	0.00	13,260.00
5300 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5400 Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5500 Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5600 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	535,363.00	287,680.00	823,043.00	287,680.00	287,680.00	535,363.00
5700 Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5800 Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5900 Activos Intangibles	2,343,944.00	0.00	2,343,944.00	0.00	0.00	2,343,944.00
Inversión Pública	0.00	2,979,008.78	2,979,008.78	1,330,683.12	1,330,683.12	1,648,325.66
6100 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	2,979,008.78	2,979,008.78	1,330,683.12	1,330,683.12	1,648,325.66
6200 Obra Pública en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6300 Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	98,933,828.00	4,549,366.79	103,483,194.79	80,615,260.10	74,817,595.36	22,867,934.69


C.P.C. Luis Felipe Góngora Medina
Director de la Unidad de Administración
Tribunal Superior de Justicia


C.P. Pedro Rafael Patrón Durán
Director de Administración y Finanzas
Consejo de la Judicatura

Poder Judicial del Estado
Tribunal Superior de Justicia y Consejo de la Judicatura
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Consolidado del 1 al 31 de Marzo de 2026

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gobierno	98,933,828.00	4,549,366.79	103,483,194.79	80,615,260.10	74,817,595.36	22,867,934.69
Legislación			0.00			0.00
Justicia	98,933,828.00	4,549,366.79	103,483,194.79	80,615,260.10	74,817,595.36	22,867,934.69
Coordinación de la Política de Gobierno			0.00			0.00
Relaciones Exteriores			0.00			0.00
Asuntos Financieros y Hacendarios			0.00			0.00
Seguridad Nacional			0.00			0.00
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0.00			0.00
Otros Servicios Generales			0.00			0.00
Desarrollo Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Protección Ambiental			0.00			0.00
Vivienda y Servicios a la Comunidad			0.00			0.00
Salud			0.00			0.00
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0.00			0.00
Educación			0.00			0.00
Protección Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Asuntos Sociales			0.00			0.00
Desarrollo Económico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0.00			0.00
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0.00			0.00
Combustibles y Energía			0.00			0.00
Minería, Manufacturas y Construcción			0.00			0.00
Transporte			0.00			0.00
Comunicaciones			0.00			0.00
Turismo			0.00			0.00
Ciencia, Tecnología e Innovación			0.00			0.00
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0.00			0.00
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0.00			0.00
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno			0.00			0.00
Saneamiento del Sistema Financiero			0.00			0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0.00			0.00
Total del Gasto	98,933,828.00	4,549,366.79	103,483,194.79	80,615,260.10	74,817,595.36	22,867,934.69



C.P.C. Luis Felipe Gongora Medina
Director de la Unidad de Administración
Tribunal Superior de Justicia



C.P. Pedro Rafael Patrón Durán
Director de Administración y Finanzas
Consejo de la Judicatura



Poder Judicial del Estado
Tribunal Superior de Justicia y Consejo de la Judicatura
Postura Fiscal
Consolidado del 1 al 31 de Marzo de 2026

Concepto	Estimado	Devengado	Recaudado/Pagado
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	98,933,828.00	99,383,210.95	99,383,210.95
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa	98,933,828.00	99,383,210.95	99,383,210.95
2. Ingresos del Sector Paraestatal	0.00	0.00	0.00
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	98,933,828.00	80,615,260.10	74,817,595.36
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa	98,933,828.00	80,615,260.10	74,817,595.36
4. Egresos del Sector Paraestatal	0.00	0.00	0.00
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	0.00	18,767,950.85	24,565,615.59
Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	0.00	18,767,950.85	24,565,615.59
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	0.00	0.00	0.00
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)	0.00	18,767,950.85	24,565,615.59
Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
A. Financiamiento	0.00	0.00	0.00
B. Amortización de la deuda	0.00	0.00	0.00
C. Endeudamiento o desendeudamiento (C = A - B)	0.00	0.00	0.00

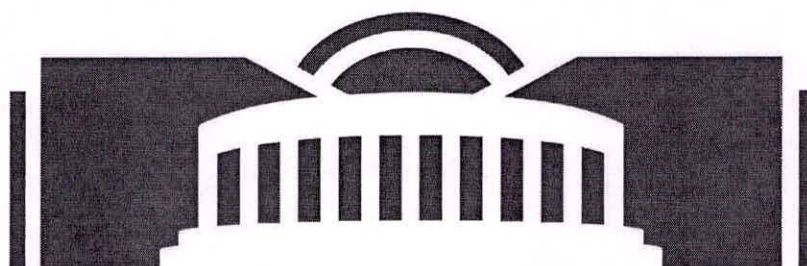
1 Los Ingresos que se presentan son los ingresos presupuestario totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Autónomos

2 Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos

3 Para Ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados


C.P.C. Luis Felipe Gongora Medina
Director de la Unidad de Administración
Tribunal Superior de Justicia


C.P. Pedro Rafael Patrón Durán
Director de Administración y Finanzas
Consejo de la Judicatura



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE YUCATÁN

ESTADOS FINANCIEROS

CONSOLIDADOS

DICIEMBRE DEL 2025

INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

•GASTO POR CATEGORIA PROGRAMÁTICA.

Poder Judicial del Estado
Tribunal Superior de Justicia y Consejo de la Judicatura
Gasto por Categoría Programática
Consolidado del 1 al 31 de Marzo de 2026

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Programas						
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios						
Subsidios sujetos a Reglas de Operación						
Subsidios sujetos a Lineamientos de Operación						
Bienes, Servicios e Infraestructura Pública	73,289,726.00	1,486,712.84	74,776,438.84	58,193,571.96	55,096,973.44	16,582,866.88
Provisión de Bienes Públicos						
Prestación de Servicios Públicos	73,289,726.00	1,486,712.84	74,776,438.84	58,193,571.96	55,096,973.44	16,582,866.88
Proyectos de inversión en Infraestructura y Obra Pública						
Desempeño de las Funciones de Gobierno						
Funciones de las Fuerzas Armadas						
Fomento, Promoción y Servicios para el Desarrollo Económico y Social						
Regulación y supervisión						
Atención a desastres por eventos naturales						
Articulación, coordinación e instrumentación de políticas públicas						
Investigación y desarrollo						
Servicios de protección y conservación ambiental						
Administrativos y de Apoyo a la Gestión Presupuestaria	25,644,102.00	3,062,653.95	28,706,755.95	22,421,688.14	19,720,621.92	6,285,067.81
Apoyo para el desarrollo de las funciones de gobierno	25,644,102.00	3,062,653.95	28,706,755.95	22,421,688.14	19,720,621.92	6,285,067.81
Apoyo al buen gobierno y mejoramiento de la gestión						
Provisiones y reasignaciones presupuestarias específicas						
Operaciones ajenas						
Compromisos, Cumplimiento de Obligaciones y otras Aportaciones						
Participaciones a entidades federativas y municipios						
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca						
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)						
Programas						
Aportaciones Federales						
Pensiones y jubilaciones						
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional						
Aportaciones a la seguridad social						
Aportaciones a fondos de estabilización						
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones						
Total del Egreso	98,933,828.00	4,549,366.79	103,483,194.79	80,615,260.10	74,817,595.36	22,867,934.69



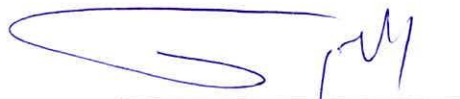
C.P.C. Luis Felipe Góngora Medina
Director de la Unidad de Administración
Tribunal Superior de Justicia



C.P. Pedro Rafael Patrón Durán
Director de Administración y Finanzas
Consejo de la Judicatura

Poder Judicial del Estado
Tribunal Superior de Justicia y Consejo de la Judicatura
Gasto por Categoría Programática
Consolidado del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2026

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Programas						
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios						
Subsidios sujetos a Reglas de Operación						
Subsidios sujetos a Lineamientos de Operación						
Bienes, Servicios e Infraestructura Pública	267,920,437.00	17,225,509.48	285,145,946.48	164,188,613.40	152,226,599.58	120,957,333.08
Provisión de Bienes Públicos						
Prestación de Servicios Públicos	267,920,437.00	17,225,509.48	285,145,946.48	164,188,613.40	152,226,599.58	120,957,333.08
Proyectos de inversión en Infraestructura y Obra Pública						
Desempeño de las Funciones de Gobierno						
Funciones de las Fuerzas Armadas						
Fomento, Promoción y Servicios para el Desarrollo Económico y Social						
Regulación y supervisión						
Atención a desastres por eventos naturales						
Articulación, coordinación e instrumentación de políticas públicas						
Investigación y desarrollo						
Servicios de protección y conservación ambiental						
Administrativos y de Apoyo a la Gestión Presupuestaria	20,786,317.00	14,240,530.56	35,026,847.56	54,827,690.51	50,341,147.57	-19,800,842.95
Apoyo para el desarrollo de las funciones de gobierno	20,786,317.00	14,240,530.56	35,026,847.56	54,827,690.51	50,341,147.57	-19,800,842.95
Apoyo al buen gobierno y mejoramiento de la gestión						
Provisiones y reasignaciones presupuestarias específicas						
Operaciones ajenas						
Compromisos, Cumplimiento de Obligaciones y otras Aportaciones						
Participaciones a entidades federativas y municipios						
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca						
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)						
Programas						
Aportaciones Federales						
Pensiones y jubilaciones						
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional						
Aportaciones a la seguridad social						
Aportaciones a fondos de estabilización						
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones						
Total del Egreso	288,706,754.00	31,466,040.04	320,172,794.04	219,016,303.91	202,567,747.15	101,156,490.13



C.P.C. Luis Felipe Góngora Medina
Director de la Unidad de Administración
Tribunal Superior de Justicia



C.P. Pedro Rafael Patrón Durán
Director de Administración y Finanzas
Consejo de la Judicatura



**INFORMACIÓN DE LA LEY DE DISCIPLINA
FINANCIERA
CONSOLIDADOS
MARZO DEL 2025**

- ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DETALLADO.
- INFORME ANALÍTICO DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS.
- INFORME ANALÍTICO DE OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTO.
- BALANCE PRESUPUESTARIO.
- ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS DETALLADO.
- ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO:
- CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO.
- CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA.
- CLASIFICACIÓN FUNCIONAL.
- CLASIFICADOR DE SERVICIOS PERSONALES.
- PROYECCIÓN DE INGRESOS
- PROYECCIÓN DE EGRESOS
- RESULTADOS DE INGRESOS
- RESULTADOS DE EGRESOS
- INFORMES SOBRE ESTUDIOS ACTUARIALES

Concepto (c)	31 de Marzo de 2026	31 de Diciembre de 2025	Concepto (c)	31 de Marzo de 2026	31 de Diciembre de 2025
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	\$ 247,239,062.10	\$ 192,452,201.20	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	\$ 42,003,732.12	\$ 56,275,633.00
a1) Efectivo	\$ 173,900.00	\$ 172,650.00	a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	\$ 14,128,193.24	\$ 10,656,145.79
a2) Bancos/Tesorería	\$ 247,065,162.10	\$ 192,279,551.20	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$ 3,565,530.92	\$ 8,157,997.08
a3) Bancos/Dependencias y Otros			a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)			a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo		
a5) Fondos con Afectación Específica			a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración			a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo		
a7) Otros Efectivos y Equivalentes			a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	\$ 19,770,795.82	\$ 29,613,286.70
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	\$ 12,869,122.71	\$ 13,090,177.11	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo			a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$ 4,539,212.14	\$ 7,848,203.43
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	\$ 3,524,037.41	\$ 3,524,037.41	b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)		
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	\$ 9,345,050.68	\$ 9,566,138.39	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo		
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo			b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo			b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo		
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo			c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)		
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	\$ 34.62	\$ 1.31	c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública		
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	\$ 4,585,617.00	\$ 1,960,632.00	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero		
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	\$ 2,624,985.00		d. Títulos y Valores a Corto Plazo		
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	\$ 1,960,632.00	\$ 1,960,632.00	e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)		
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo			e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo			e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo			e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)			f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)		
d1) Inventario de Mercancías para Venta			f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo		
d2) Inventario de Mercancías Terminadas			f2) Fondos en Administración a Corto Plazo		
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración			f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo		
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción			f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo		
d5) Bienes en Tránsito			f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
e. Almacenes	\$ 2,490,496.76	\$ 3,058,429.99	f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo		
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)			g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)		
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo		
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios			g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo		
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	\$ 28,000.00	\$ 28,000.00	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo		
g1) Valores en Garantía	\$ 28,000.00	\$ 28,000.00	h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)		
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)			h1) Ingresos por Clasificar		
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago			h2) Recaudación por Participar		
g4) Adquisición con Fondos de Terceros			h3) Otros Pasivos Circulantes		
IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)	\$ 267,212,298.57	\$ 210,589,440.30	IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)	\$ 42,003,732.12	\$ 56,275,633.00

Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo			a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			b. Documentos por Pagar a Largo Plazo		
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$ 1,086,431,709.14	\$ 1,076,856,739.86	c. Deuda Pública a Largo Plazo		
d. Bienes Muebles	\$ 311,375,122.32	\$ 310,474,016.36	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
e. Activos Intangibles	\$ 76,447,191.66	\$ 76,447,191.66	e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	\$ 581,027,702.37	\$ 563,899,530.32	f. Provisiones a Largo Plazo	\$ 838,000.00	\$ 838,000.00
g. Activos Diferidos			IIIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIIB = a + b + c + d + e + f)	\$ 838,000.00	\$ 838,000.00
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			II. Total del Pasivo (II = IIA + IIIB)	\$ 42,841,732.12	\$ 57,113,633.00
i. Otros Activos no Circulantes			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	\$ 893,226,320.75	\$ 899,878,417.56	IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)		
I. Total del Activo (I = IA + IB)	\$ 1,160,438,619.32	\$ 1,110,467,857.86	a. Aportaciones	\$ 425,433,160.28	\$ 425,433,160.28
			b. Donaciones de Capital	\$ 316,296,564.67	\$ 316,296,564.67
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$ 109,136,595.61	\$ 109,136,595.61
			IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)		
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	\$ 692,163,726.92	\$ 627,921,064.58
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	\$ 64,283,819.07	\$ 40,842,810.61
			c. Revalúos	\$ 283,223,756.98	\$ 242,422,103.10
			d. Reservas		
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC=a+b)		
			a. Resultado por Posición Monetaria	\$ 344,656,150.87	\$ 344,656,150.87



PODER JUDICIAL DEL ESTADO: TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y CONSEJO DE LA JUDICATURA.

Estado de Situación Financiera Detallado - LDF
Al 31 Marzo de 2026 y al 31 de Diciembre de 2025
(PESOS)

Concepto (c)	31 de Marzo de 2026	31 de Diciembre de 2025	Concepto (c)	31 de Marzo de 2026	31 de Diciembre de 2025
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)	\$ 1,117,596,887.20	\$ 1,053,354,224.86
			IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)	\$ 1,160,438,619.32	\$ 1,110,467,857.86

C.P.C. Luis Felipe Góngora Medina
Director de la Unidad de Administración
Tribunal Superior de Justicia

C.P. PEDRO RAFAEL PATRÓN DURÁN
Director de Administración y Finanzas
Consejo de la Judicatura



PODER JUDICIAL DEL ESTADO: TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y CONSEJO DE LA JUDICATURA.

Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos

Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2026

(PESOS)							
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de diciembre de 2025	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo (j)
1. Deuda Pública (1=A+B)							
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)							
a1) Instituciones de Crédito							
a2) Títulos y Valores							
a3) Arrendamientos Financieros							
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)							
b1) Instituciones de Crédito							
b2) Títulos y Valores							
b3) Arrendamientos Financieros							
2. Otros Pasivos	\$ 57,113,633.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 42,841,732.12		
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)	\$ 57,113,633.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 42,841,732.12	\$ -	\$ -
4. Deuda Contingente 1 (informativo)							
A. Deuda Contingente 1							
B. Deuda Contingente 2							
C. Deuda Contingente XX							
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)							
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1							
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2							
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX							

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)					
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					


C.P.C. Luis Felipe Góngora Medina
Director de la Unidad de Administración
Tribunal Superior de Justicia


C.P. PEDRO RAFAEL PATRÓN DURÁN
Director de Administración y Finanzas
Consejo de la Judicatura

Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	\$ 1,074,083,339.00	\$ 289,960,938.10	\$ 289,960,938.10
A1. Ingresos de Libre Disposición	\$ 1,074,083,339.00	\$ 289,960,938.10	\$ 289,960,938.10
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	\$ -	\$ -	\$ -
A3. Financiamiento Neto			
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	\$ 1,074,083,339.00	\$ 219,016,303.91	\$ 202,567,747.15
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	\$ 1,074,083,339.00	\$ 219,016,303.91	\$ 202,567,747.15
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)		\$ -	\$ -
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	\$ -	\$ 19,041,934.78	\$ 19,012,792.98
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		\$ 19,041,934.78	\$ 19,012,792.98
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo			
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	\$ -	\$ 89,986,568.97	\$ 106,405,983.93
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	\$ -	\$ 89,986,568.97	\$ 106,405,983.93
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)	\$ -	\$ 70,944,634.19	\$ 87,393,190.95

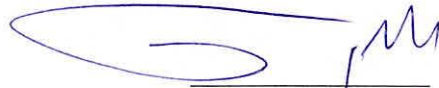
Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)			
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
IV. Balance Primario (IV = III + E)	\$ -	\$ 70,944,634.19	\$ 87,393,190.95

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)			
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)			
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)			

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	\$ 1,074,083,339.00	\$ 289,960,938.10	\$ 289,960,938.10
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	0	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	\$ 1,074,083,339.00	\$ 219,016,303.91	\$ 202,567,747.15
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		\$ 19,041,934.78	\$ 19,012,792.98
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B 1 + C1)	\$ -	\$ 89,986,568.97	\$ 106,405,983.93
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	\$ -	\$ 89,986,568.97	\$ 106,405,983.93

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas		0.00	0.00
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			

Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)		0.00	0.00
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo			
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)		0.00	0.00
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)		0.00	0.00


C.P.C. Luis Felipe Góngora Medina
Director de la Unidad de Administración
Tribunal Superior de Justicia


C.P. PEDRO RAFAEL PATRÓN DURÁN
Director de Administración y Finanzas
Consejo de la Judicatura

Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos						
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
C. Contribuciones de Mejoras						
D. Derechos						
E. Productos		\$ 32,743.97	\$ 32,743.97	\$ 32,743.97	\$ 32,743.97	\$ 32,743.97
F. Aprovechamientos						
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios		\$ 1,221,440.13	\$ 1,221,440.13	\$ 1,221,440.13	\$ 1,221,440.13	\$ 1,221,440.13
H. Participaciones						
(H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)						
h1) Fondo General de Participaciones						
h2) Fondo de Fomento Municipal						
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación						
h4) Fondo de Compensación						
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos						
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios						
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable						
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo						
h9) Gasolinas y Diésel						
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta						
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas						
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)						
i1) Tenencia o Uso de Vehículos						
i2) Fondo de Compensación ISAN						
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos						
i4) Fondo de Compensación de Repesos-Intermedios						
i5) Otros Incentivos Económicos						
J. Transferencias	\$ 1,074,083,339.00	\$ -	\$ 1,074,083,339.00	\$ 288,706,754.00	\$ 288,706,754.00	\$ -785,376,585.00
K. Convenios						
k1) Otros Convenios y Subsidios						
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)						
l1) Participaciones en Ingresos Locales						
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición						
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	\$ 1,074,083,339.00	\$ 1,254,184.10	\$ 1,075,337,523.10	\$ 289,960,938.10	\$ 289,960,938.10	\$ -784,122,400.90
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición						
Transferencias Federales Etiquetadas						
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ -
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo						
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud						
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social						
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal						
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples						
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos						
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal						
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas						
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ -
b1) Convenios de Protección Social en Salud						
b2) Convenios de Descentralización						
b3) Convenios de Reasignación						
b4) Otros Convenios y Subsidios						
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)						
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos						
c2) Fondo Minero						
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ -
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas						
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -



PODER JUDICIAL DEL ESTADO: TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y CONSEJO DE LA JUDICATURA.

Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF

Del 1 Enero al 31 de Marzo 2026

(PESOS)

Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
A. Ingresos Derivados de Financiamientos						
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	\$ 1,074,083,339.00	\$ 1,254,184.10	\$ 1,075,337,523.10	\$ 289,960,938.10	\$ 289,960,938.10	\$ 784,122,400.90
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición						
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas						
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

C.P.C. Luis Felipe Góngora Medina
Director de la Unidad de Administración
Tribunal Superior de Justicia

C.P. PEDRO RAFAEL PATRÓN DURÁN
Director de Administración y Finanzas
Consejo de la Judicatura

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	\$ 1,074,083,339.00	\$ 31,466,040.04	\$ 1,105,549,379.04	\$ 219,016,303.91	\$ 202,567,747.15	\$ 886,533,075.13
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	\$ 874,014,364.00	\$ 5,266,990.03	\$ 879,281,354.03	\$ 185,723,810.95	\$ 171,610,029.16	\$ 693,557,543.08
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$ 586,944,093.00	\$ 3,312,099.17	\$ 583,631,993.83	\$ 141,032,190.56	\$ 140,529,774.97	\$ 442,599,803.27
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	\$ -	\$ 853,406.00	\$ 853,406.00	\$ 149,808.00	\$ 149,808.00	\$ 703,598.00
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$ 96,587,653.00	\$ 2,833,313.25	\$ 93,754,339.75	\$ 7,816,734.42	\$ 2,919,916.23	\$ 85,937,605.33
a4) Seguridad Social	\$ 116,584,198.00	\$ 148,461.44	\$ 116,435,736.56	\$ 12,493,949.24	\$ 11,283,080.37	\$ 103,941,787.32
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ 70,495,280.00	\$ 10,699,084.29	\$ 81,194,364.29	\$ 23,495,317.17	\$ 15,991,638.03	\$ 57,699,047.12
a6) Previsiones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	\$ 3,403,140.00	\$ 8,373.60	\$ 3,411,513.60	\$ 735,811.56	\$ 735,811.56	\$ 2,675,702.04
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	\$ 35,639,622.00	\$ 3,350,493.17	\$ 38,990,115.17	\$ 5,671,985.32	\$ 5,437,591.11	\$ 33,318,129.85
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	\$ 17,145,153.00	\$ 777,374.95	\$ 17,922,527.95	\$ 1,296,423.29	\$ 1,263,274.40	\$ 16,626,104.66
b2) Alimentos y Utensilios	\$ 225,640.00	\$ 615,054.85	\$ 840,694.85	\$ 481,047.36	\$ 379,658.16	\$ 359,647.49
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$ 507,454.00	\$ 90,489.74	\$ 597,943.74	\$ 148,727.74	\$ 148,727.74	\$ 449,216.00
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$ 14,751.00	\$ 1,302.00	\$ 13,449.00	\$ 522.09	\$ 522.09	\$ 12,926.91
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$ 13,640,223.00	\$ 1,317,883.82	\$ 14,958,106.82	\$ 2,899,880.18	\$ 2,819,628.06	\$ 12,058,226.64
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$ 2,429,181.00	\$ 536,752.64	\$ 2,965,933.64	\$ 644,044.63	\$ 644,044.63	\$ 2,321,889.01
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	\$ 1,677,220.00	\$ 14,239.17	\$ 1,691,459.17	\$ 201,340.03	\$ 181,736.03	\$ 1,490,119.14
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	\$ 118,749,133.00	\$ 1,610,522.46	\$ 120,359,655.46	\$ 17,287,112.54	\$ 15,186,731.78	\$ 103,072,542.92
c1) Servicios Básicos	\$ 38,386,644.00	\$ 1,222,590.29	\$ 37,164,053.71	\$ 4,779,544.34	\$ 4,167,400.52	\$ 32,384,509.37
c2) Servicios de Arrendamiento	\$ 13,676,477.00	\$ 544,757.72	\$ 14,221,234.72	\$ 2,927,274.98	\$ 2,730,207.97	\$ 11,293,935.74
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	\$ 8,074,799.00	\$ 597,386.96	\$ 8,672,185.96	\$ 1,264,609.58	\$ 1,084,832.78	\$ 7,407,576.38
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$ 3,279,048.00	\$ 73,357.34	\$ 3,205,690.66	\$ 21,585.35	\$ 21,585.35	\$ 3,184,105.31
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$ 22,785,373.00	\$ 1,556,498.51	\$ 24,341,871.51	\$ 2,048,782.52	\$ 1,803,626.64	\$ 22,293,088.99
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$ 1,326,125.00	\$ -	\$ 1,326,125.00	\$ 173,177.16	\$ 81,236.92	\$ 1,152,947.84
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	\$ 1,033,285.00	\$ 208,231.98	\$ 1,241,516.98	\$ 299,759.26	\$ 229,029.25	\$ 941,757.72
c8) Servicios Oficiales	\$ 532,041.00	\$ 7,545.08	\$ 524,495.92	\$ 57,388.35	\$ 57,388.35	\$ 467,107.57
c9) Otros Servicios Generales	\$ 29,655,341.00	\$ 7,140.00	\$ 29,662,481.00	\$ 5,714,991.00	\$ 5,011,424.00	\$ 23,947,490.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
d3) Subsidios y Subvenciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
d4) Ayudas Sociales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
d5) Pensiones y Jubilaciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
d7) Transferencias a la Seguridad Social	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
d8) Donativos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
d9) Transferencias al Exterior	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	\$ 45,680,220.00	\$ 5,811,764.06	\$ 51,491,984.06	\$ 758,425.82	\$ 758,425.82	\$ 50,733,558.24
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 33,317,822.00	\$ 50,004.12	\$ 33,367,826.12	\$ 246,665.88	\$ 246,665.88	\$ 33,121,160.24
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$ 159,135.00	\$ 224,079.94	\$ 383,214.94	\$ 224,079.94	\$ 224,079.94	\$ 159,135.00
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$ 2,424,360.00	\$ 5,537,680.00	\$ 7,962,040.00	\$ 287,680.00	\$ 287,680.00	\$ 7,674,360.00
e7) Activos Biológicos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
e8) Bienes Inmuebles	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
e9) Activos Intangibles	\$ 9,778,903.00	\$ -	\$ 9,778,903.00	\$ -	\$ -	\$ 9,778,903.00
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	\$ -	\$ 15,426,270.32	\$ 15,426,270.32	\$ 9,574,969.28	\$ 9,574,969.28	\$ 5,851,301.04
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$ -	\$ 15,426,270.32	\$ 15,426,270.32	\$ 9,574,969.28	\$ 9,574,969.28	\$ 5,851,301.04
f2) Obra Pública en Bienes Propios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
g2) Acciones y Participaciones de Capital	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
g3) Compra de Títulos y Valores	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -



PODER JUDICIAL DEL ESTADO: TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y CONSEJO DE LA JUDICATURA.

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Del 1 Enero al 31 de Marzo de 2026

(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
g4) Concesión de Préstamos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
g6) Otras Inversiones Financieras	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
h1) Participaciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
h2) Aportaciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
h3) Convenios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
i1) Amortización de la Deuda Pública	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
i2) Intereses de la Deuda Pública	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
i3) Comisiones de la Deuda Pública	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
i4) Gastos de la Deuda Pública	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
i5) Costo por Coberturas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
i6) Apoyos Financieros	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
a4) Seguridad Social	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
a6) Previsiones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
b2) Alimentos y Utensilios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
c1) Servicios Básicos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
c2) Servicios de Arrendamiento	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
c8) Servicios Oficiales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
c9) Otros Servicios Generales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
d3) Subsidios y Subvenciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
d4) Ayudas Sociales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
d5) Pensiones y Jubilaciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
d7) Transferencias a la Seguridad Social	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
d8) Donativos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
d9) Transferencias al Exterior	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -



PODER JUDICIAL DEL ESTADO: TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y CONSEJO DE LA JUDICATURA.

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Del 1 Enero al 31 de Marzo de 2026

(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
e2) Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
e7) Activos Biológicos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
e8) Bienes Inmuebles	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
e9) Activos Intangibles	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
f2) Obra Pública en Bienes Propios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
g2) Acciones y Participaciones de Capital	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
g3) Compra de Títulos y Valores	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
g4) Concesión de Préstamos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
g6) Otras Inversiones Financieras	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
h1) Participaciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
h2) Aportaciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
h3) Convenios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
i1) Amortización de la Deuda Pública	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
i2) Intereses de la Deuda Pública	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
i3) Comisiones de la Deuda Pública	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
i4) Gastos de la Deuda Pública	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
i5) Costo por Coberturas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
i6) Apoyos Financieros	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
III. Total de Egresos (III = I + II)	\$ 1,074,083,339.00	\$ 31,466,040.04	\$ 1,105,549,379.04	\$ 219,016,303.91	\$ 202,567,747.15	\$ 886,533,075.13

C.P.C. Luis Felipe Góngora Medina
Director de la Unidad de Administración
Tribunal Superior de Justicia

C.P. PEDRO RAFAEL PATRÓN DURÁN
Director de Administración y Finanzas
Consejo de la Judicatura



PODER JUDICIAL DEL ESTADO: TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y CONSEJO DE LA JUDICATURA.

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

Clasificación Administrativa

Del 1 enero al 31 de Marzo de 2026

(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H)	\$ 1,074,083,339.00	\$ 31,466,040.04	\$ 1,105,549,379.04	\$ 219,016,303.91	\$ 202,567,747.15	\$ 886,533,075.13
A. PODER JUDICIAL. CONSEJO DE LA JUDICATURA	\$ 1,074,083,339.00	\$ 31,466,040.04	\$ 1,105,549,379.04	\$ 219,016,303.91	\$ 202,567,747.15	\$ 886,533,075.13
B. Dependencia o Unidad Administrativa 2						
C. Dependencia o Unidad Administrativa 3						
D. Dependencia o Unidad Administrativa 4						
E. Dependencia o Unidad Administrativa 5						
F. Dependencia o Unidad Administrativa 6						
G. Dependencia o Unidad Administrativa 7						
H. Dependencia o Unidad Administrativa xx						
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Dependencia o Unidad Administrativa 1		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
B. Dependencia o Unidad Administrativa 2						
C. Dependencia o Unidad Administrativa 3						
D. Dependencia o Unidad Administrativa 4						
E. Dependencia o Unidad Administrativa 5						
F. Dependencia o Unidad Administrativa 6						
G. Dependencia o Unidad Administrativa 7						
H. Dependencia o Unidad Administrativa xx						
III. Total de Egresos (III = I + II)	\$ 1,074,083,339.00	\$ 31,466,040.04	\$ 1,105,549,379.04	\$ 219,016,303.91	\$ 202,567,747.15	\$ 886,533,075.13

C.P.C. Luis Felipe Góngora Medina
Director de la Unidad de Administración
Tribunal Superior de Justicia

C.P. PEDRO RAFAEL PATRON DURAN
Director de Administración y Finanzas
Consejo de la Judicatura



PODER JUDICIAL DEL ESTADO: TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y CONSEJO DE LA JUDICATURA.
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 Enero al 31 de Marzo 2026
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)	\$ 1,074,083,339.00	\$ 31,466,040.04	\$ 1,105,549,379.04	\$ 219,016,303.91	\$ 202,567,747.15	\$ 886,533,075.13
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	\$ 1,074,083,339.00	\$ 31,466,040.04	\$ 1,105,549,379.04	\$ 219,016,303.91	\$ 202,567,747.15	\$ 886,533,075.13
a1) Legislación						
a2) Justicia	\$ 1,074,083,339.00	\$ 31,466,040.04	\$ 1,105,549,379.04	\$ 219,016,303.91	\$ 202,567,747.15	\$ 886,533,075.13
a3) Coordinación de la Política de Gobierno						
a4) Relaciones Exteriores						
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios						
a6) Seguridad Nacional						
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						
a8) Otros Servicios Generales						
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)						
b1) Protección Ambiental						
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad						
b3) Salud						
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
b5) Educación						
b6) Protección Social						
b7) Otros Asuntos Sociales						
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)						
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
c3) Combustibles y Energía						
c4) Minería, Manufacturas y Construcción						
c5) Transporte						
c6) Comunicaciones						
c7) Turismo						
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación						
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)						
d1) Transacciones de la Deuda Publica / Costo Financiero de la Deuda						
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno						
d3) Saneamiento del Sistema Financiero						
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
a1) Legislación						
a2) Justicia	\$	\$	\$	\$	\$	\$
a3) Coordinación de la Política de Gobierno						



PODER JUDICIAL DEL ESTADO: TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y CONSEJO DE LA JUDICATURA.

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

Clasificación Funcional (Finalidad y Función)

Del 1 Enero al 31 de Marzo 2026

(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
a4) Relaciones Exteriores a5) Asuntos Financieros y Hacendarios a6) Seguridad Nacional a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior a8) Otros Servicios Generales B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7) b1) Protección Ambiental b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad b3) Salud b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales b5) Educación b6) Protección Social b7) Otros Asuntos Sociales C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9) c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza c3) Combustibles y Energía c4) Minería, Manufacturas y Construcción c5) Transporte c6) Comunicaciones c7) Turismo c8) Ciencia, Tecnología e Innovación c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4) d1) Transacciones de la Deuda Publica / Costo Financiero de la Deuda d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno d3) Saneamiento del Sistema Financiero d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores III. Total de Egresos (III = I + II)						
	\$ 1,074,083,339.00	\$ 31,466,040.04	\$ 1,105,549,379.04	\$ 219,016,303.91	\$ 202,567,747.15	\$ 886,533,075.13

C.P.C. Luis Felipe Góngora Medina
Director de la Unidad de Administración
Tribunal Superior de Justicia

C.P. PEDRO RAFAEL PATRÓN DURÁN
Director de Administración y Finanzas
Consejo de la Judicatura



PODER JUDICIAL DEL ESTADO: TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y CONSEJO DE LA JUDICATURA.

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

Clasificación de Servicios Personales por Categoría

Del 1 Enero al 31 de Marzo de 2026

(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	\$ 874,014,364.00	\$ 5,266,990.03	\$ 879,281,354.03	\$ 185,723,810.95	\$ 171,610,029.16	\$ 693,557,543.08
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	\$ 874,014,364.00	\$ 5,266,990.03	\$ 879,281,354.03	\$ 185,723,810.95	\$ 171,610,029.16	\$ 693,557,543.08
B. Magisterio						
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)						
c1) Personal Administrativo						
c2) Personal Médico, Paramédico y afín						
D. Seguridad Pública						
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)						
e1) Nombre del Programa o Ley 1						
e2) Nombre del Programa o Ley 2						
F. Sentencias laborales definitivas						
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)						
A. Personal Administrativo y de Servicio Público						
B. Magisterio						
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)						
c1) Personal Administrativo						
c2) Personal Médico, Paramédico y afín						
D. Seguridad Pública						
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)						
e1) Nombre del Programa o Ley 1						
e2) Nombre del Programa o Ley 2						
F. Sentencias laborales definitivas						
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	\$ 874,014,364.00	\$ 5,266,990.03	\$ 879,281,354.03	\$ 185,723,810.95	\$ 171,610,029.16	\$ 693,557,543.08

C. P. C. Luis Felipe Góngora Medina

Director de la Unidad de Administración
Tribunal Superior de Justicia

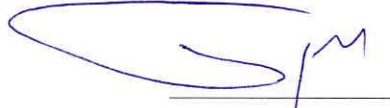
C. P. PEDRO RAFAEL PATRÓN DURÁN

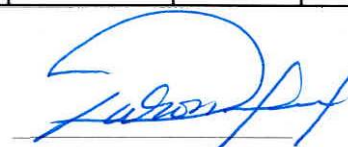
Director de Administración y Finanzas
Consejo de la Judicatura

Resultados de Ingresos - LDF

(PESOS)

Concepto (b)	2021	2022	2023	2024	2025	2026
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	\$ 609,114,077.07	\$ 655,000,563.53	\$ 832,596,503.00	\$ 1,021,838,516.11	\$ 1,061,537,576.17	\$ 1,075,337,523.10
A. Impuestos						
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
C. Contribuciones de Mejoras						
D. Derechos						
E. Productos	\$ 595,083.79	\$ 1,233,088.25	\$ 1,215,046.79	\$ 353,172.98	\$ 204,958.88	\$ 32,743.97
F. Aprovechamientos						
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	\$ 6,627,605.28	\$ 10,936,373.10	\$ 13,261,989.21	\$ 18,667,493.13	\$ 21,381,218.29	\$ 1,221,440.13
H. Participaciones						
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal						
J. Transferencias	\$ 601,891,388.00	\$ 642,831,102.18	\$ 818,119,467.00	\$ 1,002,817,850.00	\$ 1,039,951,399.00	\$ 1,074,083,339.00
K. Convenios						
L. Otros Ingresos de Libre Disposición						
2. Transferencias Federales Etiquetadas (Z=A+B+C+D+E)					\$ 5,608,498.55	\$ -
A. Aportaciones						
B. Convenios						
C. Fondos Distintos de Aportaciones						
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones					\$ 5,608,498.55	\$ -
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas						
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)						
A. Ingresos Derivados de Financiamientos						
4. Total de Resultados de Ingresos (4=1+2+3)						
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición						
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas						
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	\$ 609,114,077.07	\$ 655,000,563.53	\$ 832,596,503.00	\$ 1,021,838,516.11		\$ 1,075,337,523.10

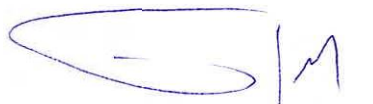

C.P.C. Luis Felipe Góngora Medina
Director de la Unidad de Administración
Tribunal Superior de Justicia


C.P. PEDRO RAFAEL PATRÓN DURÁN
Director de Administración y Finanzas
Consejo de la Judicatura

Resultados de Egresos - LDF

(PESOS)

Concepto (b)	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	\$ 582,051,531.19	\$ 614,941,971.79	\$ 653,475,592.21	\$ 769,882,871.17	\$ 955,087,694.80	\$ 1,125,966,034.37	\$ 1,105,549,379.04
A. Servicios Personales	\$ 502,017,386.93	\$ 506,342,944.82	\$ 535,681,641.08	\$ 582,109,912.13	\$ 660,414,575.27	\$ 800,971,166.56	\$ 879,281,354.03
B. Materiales y Suministros	\$ 23,652,128.12	\$ 27,124,245.70	\$ 26,374,311.64	\$ 34,414,491.26	\$ 38,707,571.18	\$ 37,696,582.37	\$ 38,990,115.17
C. Servicios Generales	\$ 52,206,924.37	\$ 55,820,096.46	\$ 78,611,675.68	\$ 123,426,813.32	\$ 97,095,394.73	\$ 131,552,022.93	\$ 120,359,655.46
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas							
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$ 4,175,091.77	\$ 25,654,684.81	\$ 12,807,963.81	\$ 29,931,654.46	\$ 91,643,791.86	\$ 80,414,364.07	\$ 51,491,984.06
F. Inversión Pública		\$ -			\$ 67,226,361.76	\$ 75,331,898.44	\$ 15,426,270.32
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones							
H. Participaciones y Aportaciones							
I. Deuda Pública							
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)						\$ 5,608,498.55	\$ -
A. Servicios Personales							
B. Materiales y Suministros							
C. Servicios Generales						\$ 5.80	\$ -
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas							
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles						\$ 5,608,492.75	\$ -
F. Inversión Pública			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones							
H. Participaciones y Aportaciones							
I. Deuda Pública							
3. Total del Resultado de Egresos (3=1+2)	\$ 582,051,531.19	\$ 614,941,971.79	\$ 653,475,592.21	\$ 769,882,871.17	\$ 955,087,694.80	\$ 1,131,574,532.92	\$ 1,105,549,379.04



C.P.C. Luis Felipe Góngora Medina

Director de la Unidad de Administración
Tribunal Superior de Justicia



C.P. PEDRO RAFAEL PATRÓN DURÁN

Director de Administración y Finanzas
Consejo de la Judicatura